

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

# REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año IX.— Número 2465

Oviedo, viernes 19 de junio de 1931

10 Céntimos

## EL ESTADO Y LA NACION

Don Luis Companys, ex gobernador civil de Barcelona, se muestra alarmado, como republicano, de la falta de hombres, de la falta de temperamentos políticos que advierte en torno a la República.

Y en unas declaraciones que firma en una revista de Madrid, y que ayer publicamos en estas columnas, dice que "hace falta que los políticos republicanos no sitúen al Estado en lucha permanente con la nación".

La advertencia no puede ser más oportuna. Porque a eso, a situar al Estado en lucha permanente con la nación, conduce la intolerancia y el desconocimiento desde arriba de que España tiene una tradición y unos sentimientos que no se dejaría arrebatar con la misma indiferencia, si se quiere, con que presencia una convulsión política que da al traste con un régimen secular.

Hay ahora en España quizá más intolerancia que nunca. Y no podemos menos de asombrarnos de que haya español que se atreva a tildar al espíritu católico de intransigente, aquí, donde todas las intransigencias están hoy monopolizadas por los elementos radicales, dueños de la situación.

No es ése el camino para consolidar un régimen que nace, y que necesita, por ende, de tan paternales cuidados. La fuerza podrá obligar a soportar una obra de sectarismo; pero, en definitiva, sobre encender las pasiones en los espíritus, llegará a abrir una sima entre el Estado y la nación; y así, poco a poco, se irá notando la falta de aliento ciudadano, sin el cual no son sino flor de estufa los partidos, los Gobiernos y aun los regímenes.

Angel Ganivet, tan prematuramente arrancado por la muerte a las Letras españolas, hacía en su "Idearium español" una curiosa clasificación de las ideas en "picudas" y "redondas", según que excitasen al combate y al encono o invitasen al amor, a la paz y a la concordia de los espíritus.

Los tiempos demandan ideas "redondas". Tras de una transformación política tan honda como la que España acaba de sufrir y en un histórico período constituyente, la paz de los espíritus es condición "sine qua non".

De otra manera, lejos de crear, la obra sería esencialmente negativa y el comienzo de una época de decadencia y de perturbación.

## INCIDENTE ENTRE EL CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA Y UN GOBERNADOR

**Este fué expulsado por aquél de una reunión. Y todo porque no acudio a recibirle**

GERONA.— A las diez de la mañana llegó el general don Luis Eugenio por haber recibido un telegrama del general López de Ochoa, anunciándole su llegada, de paso para Figueras.

El Capitán general fué recibido por el alcalde accidental y otras personas.

En el salón de actos del Ayuntamiento en donde fué cumplimentado el Capitán general de Cataluña, señor López Ochoa, se registró un incidente entre López Ochoa y el Gobernador civil señor Simó.

El general reconvinó a Simó por no haber ido a recibirle a su llegada a la ciudad, contestándole el gobernador que él ignoraba el viaje.

La discusión entre ambos terminó con una orden del Capitán general, para que abandonara el salón donde se hallaba juntamente con otras autoridades, el gobernador civil, como así lo hizo.

El suceso está siendo comentadísimo.

### PROMUEVEN DISTURBIOS EN UNA CONFERENCIA CATOLICA

BARCELONA.— En la mañana de ayer estuvo en el Gobierno civil una Comisión de la Junta Diocesana del Centro Católico, manifestándole que con motivo de una conferencia organizada por el Comité católico para asistir a la cual se precisaba exhibir a la entrada la correspondiente invitación, unos individuos deprovidos de ésta habían penetrado en el local con el propósito de perturbar el acto y promover disturbios durante el mismo.

## RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— Se han designado los jefes y oficiales para mandar el Batallón de Ingenieros destinado a Gijón.— Se ha detenido al supuesto autor de un robo cometido en Coliots.— Anoche se declaró un incendio en una casa de la calle de Jesús.— Esta tarde dará su anunciado mitin don Melquiades Alvarez.— Se ha publicado la candidatura del Partido Federal.— Se construirá una carretera a la finca de La Cadellada.— Los obreros carpinteros acuden al Presidente de la Diputación pidiendo trabajo.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de Caso. Un anciano muere, en Laviana, al caerse de un tejado.— En Turón se han normalizado completamente los trabajos.— Los Agricultores de Villaviciosa piden la creación de una Escuela Agraria en aquél término.

DE TODA ESPAÑA.— Se clausura la Facultad de Medicina de Barcelona por la actitud de los estudiantes que pedían un aprobado colectivo.— El Embajador de la República en París, señor Danvila celebró una extensa conferencia con el ministro español de Estado, señor Lerroux.— Se publicarán en la "Gaceta" las vacantes producidas en el Ejército.— Los campesinos del Llano de Llobregat amenazan con una huelga.— Ha surgido un molesto incidente entre el Capitán general de Cataluña y el Gobernador civil de Gerona, por no haber acudido éste a recibir a aquél a la estación.— Ayer corrió por Madrid el rumor de que habían sido envenenadas las aguas de Lozoya.— La Conferencia minera no se celebrará hasta después de las Cortes.

REGION, Apartado 42, teléfonos 15-16 y 15-17

## SEÑALANDO UN PELIGRO

### LA ESCUELA UNICA

Las palabras pronunciadas el domingo pasado por el ministro de Instrucción Pública en su discurso de Valencia nos obligan a insistir en el tema de la escuela única. Demuestran que se trata de un propósito deliberado y cuya realización se proyecta para fecha próxima. "A pesar de todas las pausas, de todas las esperanzas— ha dicho el señor Domingo— se instaurará inmediatamente la escuela única, en las primeras Cortes de la segunda República española".

No podemos dejar pasar esta afirmación sin llamar la atención pública sobre el problema más trascendental de cuantos plantea el período constituyente. Si el propósito del Gobierno encontrase realización se habría perpetrado el atentado más grave contra la conciencia de los niños, el derecho de los padres, la misión de la Iglesia, los sentimientos de la sociedad española y la Historia de nuestra Patria.

Sería pueril e inútil que propugnásemos, en el estado actual de las cosas, una enseñanza oficial religiosa. Para que esa petición encuentre eco será preciso mucho tiempo: todo el necesario para que un gran sector de opinión, hoy obcecada, recobre la serenidad. Pretendemos que la libertad de educación y de enseñanza no sea atropellada.

En qué se funda la política del actual ministro de Instrucción

Aunque los socialistas la incluyan en su programa, se titulan liberales los que con más empeño tratan de imponer la escuela única. Y no será por consecuencia con aquel lema, porque con ella no puede quedar peor parada la libertad.

Tampoco es producto de un estado de disparidad espiritual de la sociedad española. Habría de ser tal estado una realidad y se podría señalar otros sistemas distintos de la escuela única, respetuosos con todos los derechos y de mayores excelencias pedagógicas. Pero el pueblo español, salvo excepciones insignificantes, profesa la religión Católica.

Comb procedimiento de selección la escuela única está rechazada por toda la pedagogía moderna. El lema "la igualdad en la cultura", que sus defensores

proclaman, es desmentido trágicamente por la experiencia. No son los de abajo quienes se elevan a las cumbres, sino los más aptos quienes ven cortados sus vuelos en una formación sin iniciativa, bajo planes y métodos uniformes. De las consecuencias sociales, funestísimas, no hemos de hablar aquí.

Las modernas corrientes pedagógicas— que nuestros espíritus "avanzados", tan deslumbrados ante todo lo nuevo y lo europeo, no tratan de averiguar en esta cuestión— llevan, precisamente, una orientación diametralmente opuesta. Se inspiran en el criterio de Inglaterra, de amplia libertad, con protección y garantía del Estado.

La vigente Constitución alemana estableció el sistema de la escuela única, pero sólo en apariencia, porque expresamente se reconoce el derecho de los padres a educar a sus hijos en escuelas confesionales, que se establecerán en los municipios.

En Rusia se ha implantado, como medio proselitista, la escuela única. Tan rotundo ha sido su fracaso como procedimiento de selección que no ha sido capaz de proporcionar el personal técnico que se requería para el plan "quinquenal".

Ningún otro país ha adoptado el sistema. Hasta en Méjico la libertad de enseñanza no fué vulnerada en ningún momento!

La escuela única sigue figurando en el programa de los radicales socialistas franceses, que no lograron implantarla en la República vecina en la época de su mando. Es objeto de especial atención de la masonería, que en el Convento del Gran Oriente de Francia, de 1923, y apelando "a la protección que debe a la infancia, pidió la creación de la escuela única, "obligatoria para todos los niños, sin distinción de sexos", la formación única de los maestros y el "monopolio estatal de la enseñanza" con "limitación y supresión de la autoridad de los padres" a fin de atender exclusivamente los derechos "del niño y de la colectividad".

## HUELGA DE BRAZOS CAIDOS, EN CORDOBA

CORDOBA.— Ayer se declararon en huelga de brazos caídos unos quinientos obreros que trabajan en los Talleres Metalúrgicos de esta capital.

Los que trabajan en las fábricas y talleres que aceptaron las bases de trabajo presentadas, continuaron al frente de sus respectivos puestos.

El inspector del Trabajo conferenció con patronos y obreros para ver la manera de hallar una fórmula de arreglo.

Es muy grande el malestar que existe entre los carreteros y faeneros.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica e literaria, etc., al director



LLANES.—Una escena sentimental y emotiva de una obra representada por un grupo artístico en Porrúa. (Foto Rozas).

# ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

**PARTIDO REPUBLICANO RA- CAL SOCIALISTA**  
NOTA OFICIOSA

Para satisfacer ciertas dudas que existían en la Agrupación de Pravia del P. R. R. S., relativas a la autoridad del Consejo Regional dicha Agrupación se dirigió al Consejo Ejecutivo Nacional que le contestó con el siguiente telegrama: "El Comité Ejecutivo Nacional reconoce como representante legítimo del Partido al Consejo Regional de Asturias.— El secretario: Gordón Ordax".

**LA CANDIDATURA COMUNIS- TA**

A continuación publicamos la candidatura comunista que luchará en las próximas elecciones:

José Bullejo, Manuel Adame, José León Trilla, Vicente Arroyo, Luis Arrarás, Manuel Roldán, Eteivino Vega, Ceferino Rey, Crispulo Gutiérrez, Ramón G. Roza, Ramón Rodríguez y José de la Fuente.

**EL MITIN DE HOY EN EL CAMPOAMOR**

Esta tarde, a las siete y media, se celebrará en el Teatro Campoamor

mor el mitin organizado por el partido Republicano Liberal Democrata y en el que harán uso de la palabra don Alfredo Martínez, don Miguel Traviesas, el señor Becaña, don Ramón Alvarez Valdés y don Melquiades Alvarez.

Como la capacidad del teatro es insuficiente para contener a las muchísimas personas que desean asistir al acto, se ha dispuesto por la comisión organizadora la instalación de altavoces, con el fin de que el público puedan escuchar el discurso de don Melquiades Alvarez.

**NOS DICEN QUE VIENDRA BALBONTIN**

Miembros de la Agrupación Radical Socialista nos manifestaron ayer que el candidato señor Balbontin, vendrá a Oviedo en la semana próxima, para tomar parte en los actos de propaganda que piensan celebrar en diferentes puntos de la provincia.

## GRAN CAFE NIZA

PLATO DEL DIA  
SERVICIO A LA CARTA  
HELADOS-REPOSTERIA

# PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL DEMOCRATA

## El acto de hoy en el Campoamor

La comisión organizadora de este acto de propaganda, hubiera deseado resolver con el mayor acierto un problema de imposible solución: dar cabida en un local para 1.200 personas (1.500 todo lo más) a cerca de 6.000 que lo han solicitado de la provincia entera, sin contar entusiastas correligionarios de Madrid, Santander, León y otros sitios que anunciaron sus asistencia al mitin.

Esta dificultad insuperable ha impedido una equitativa distribución de localidades, haciendo incurrir a la comisión, verdaderamente abrumada y confundida por tantas peticiones, todas dignas de atención, en involuntarias omisiones y pretericiones verdaderamente lamentables, que la sumen en honda preocupación y le causa gran disgusto, incitándola a pedir disculpa para su gestión, que esperamos se reconozca, que tenía que ser forzosamente deficiente.

De la abnegación siempre probada de los correligionarios y de la comprensión de los que no lo son, esperan una amable justificación para su difícil labor de organizar este importantísimo acto, que tan extraordinaria expectación ha despertado.

Las puertas del teatro se abrirán a las seis de la tarde, dando comienzo el mitin a las siete en punto.

Para procurar la mayor difusión de los discursos se han instalado altavoces en la Escandallera, Paseo de los Alamos y en el paseo del Bombé.

## POR LOS "CINES"

CAMPOAMOR

### "SI ALGUN DIA DAS TU CORAZON"

Tras el esfuerzo técnico de "La mujer en la luna", nos envió ayer la potente productora "Ufa" esta frívola comedia "Si algún día das tu corazón", en la cual la traviesa Lillian Harvey, tiene amplio campo para poner a prueba toda la gama de su temperamento cinematográfico.

Entre risa y risa se suceden escenas admirablemente ambientadas, y montadas con el cuidado que pone la manufactura alemana, y que tanto crédito le han dado entre el público del mundo.

"Si algún día das tu corazón" cumple a la maravilla su cometido de entretener, sin demasiadas complicaciones psicológicas.

PRINCIPADO

### "LA TRAGEDIA DEL SUBMARINO"

Para contrarrestar los desastrosos efectos que en las taquillas pueden ocasionar las tardes magníficas, y las noches de muy agradable temperatura que venimos disfrutando, las Empresas brindan programas capaces de llevar a los teatros aún a los más amigos de estar al aire libre.

Así fué el brindado ayer por la empresa del Principado a sus favorecedores.

La película "La tragedia del submarino" constituye por sí sola un documento del más alto valor educativo, artístico y, sobre todo humano.

Cuanto la fantasía más poderosa pueda imaginar, ha sido recogido por la dirección de este film y los resultados han sido presentar una escena plena de sugerencias, y de cautivadores detalles.

Los muchos espectadores que ayer fueron al Principado, salieron prodigando francos elogios al film que comentamos que, es en verdad merecedor de ellos.

# SE FUSIONAN LAS BANDAS DE LOS REGIMIENTOS NUM. 3 Y 78

Constará de unos sesenta músicos, y la unión se hará inmediatamente

En el teatro saludamos a don Aurelio Gutiérrez. Más tarde con versamos amablemente con él:

—Se habla de la fusión de la banda del regimiento número 3 con la del Tarragona.

—Efectivamente, se ha hablado de ello, y está en vías de realización. Precisamente, hoy estuve en Gijón, y, aunque particularmente, me he ocupado algo del asunto. Se llegará a la fusión de ambas bandas, y aunque la del regimiento era actualmente una cosa buena es indudable que se llegará a hacer una banda realmente magnífica.

—De cuántos elementos constará?

—Hay actualmente en la del regimiento cuarenta músicos; en el Tarragona, unos veintiséis. Sumados, dan, naturalmente, unos sesenta y seis. Pero no será posible que todos formen parte de la nueva banda. Será necesario hacer una selección. No es posible que queden en la banda todos los músicos, en primer término y por una razón esencialísima, que abundarán demasiado ciertos instrumentos. Desde luego, se conservarán cuantos instrumentos de madera haya; quizá se supriman algunos de metal. Sin embargo, no se puede dar una idea por anticipado, porque todo queda sujeto a las modificaciones que el conocimiento de los elementos proporcione.

—¿Tardará mucho esta fusión?

—Quizá para dentro de muy pocos días le podré dar a usted amplios detalles. Esperan un orden los del Tarragona para venir a Oviedo. Quizá el sábado lleguen. Entonces será la hora de completar todo esto.

—¿Seguirá usted al frente de la banda?

—Sí; el maestro Sanz, del re-

gimiento de Tarragona, ha sido trasladado a Coruña. Para mí es una satisfacción. No puedo vivir sin esto. Es para mí algo esencial. Quiero seguir vibrando siempre. Los nervios me sostienen. Para mí es realmente la vida. Si esto se me suprime, yo creo que la neurastenia se apoderaría de mí.

—Pero el trabajo que se le aviene es enorme.

—Indudablemente. No lo temo, a pesar de comprender su magnitud. Será cosa de tres o cuatro meses el acoplamiento de todos estos elementos, el unirlos a todos y el hacer que conozcan mi dirección. Por otra parte, me gusta, porque es en mí una verdadera vocación, el que todos los elementos me obedezcan y que trabajen; que la banda sea una verdadera banda; y con la cantidad de músicos que se han de aumentar con la fusión a que aludimos, espero que la banda será un verdadero órgano.

—La del regimiento número 3 tuvo el año pasado muchas contratas...

—Muchísimas. Y este año también. Se ha hecho realmente popular. De todas partes nos solicitan, y para nosotros es esa una gran satisfacción, porque parece reconocerse el mérito de la banda. Ello acucia a los músicos, nos estimula a nosotros, y es al mismo tiempo un galardón para el trabajo que supone la continuidad de la banda. Cada obra que se incorpora al ya extenso repertorio de la banda es algo ingente, algo duro; un trabajo pesadísimo; pero cuando el público lo solicita cuando vemos que de todas partes se nos llama, nos sentimos realmente satisfechos y damos por bien empleados todos estos esfuerzos...

**POR 40 PESETAS LE DAMOS UN ESTUPENDO CORTE DE TRAJE PARA CABALLERO. LE PARTICIPAMOS QUE ES DE PURA LANA EL ESCUDO. Uría, 56**



LA PICADURA del mosquito es venenosa y a menudo más peligrosa que una puñalada. No solamente trae la fiebre, sino que propaga también numerosas enfermedades mortales. Protéjase contra esta amenaza. Pulverice FLIT.

FLIT mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el FLIT con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

**Pulverice**  
**FLIT**  
*Mata más rápido*  
Por mayor: ROSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 391-A. Barcelona  
Secundarios: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M

## SPORTING DE GIJON EN TEATINOS EL DOMINGO A LAS CUATRO OVIEDO F. C.

### PRIM ORTOPEDICO EN ASTURIAS

El reputado Ortopédico de Madrid (Pecados, 33), visitará las poblaciones abajo indicadas, donde recibirá a cuantos necesiten:

- Piernas y Brazos artificiales**
- ESCOLIOSIS**
- MAL DE POTT**
- HERNIADO COJIN HERNIARIO PRIM**
- 60 AÑOS DE EXITO.**

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales, por tendones compensadores. CORSES ORTOPEDICOS, para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral, en diversos modelos. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES, para vientres voluminosos y estómagos caídos.

Visítenos en: Gijón, el 23 junio, Hotel Malet; Avilés, 22, Hotel La Iberia; Oviedo, 24, Hotel Francés; Santander, 26, Hotel Europa.

MIEMBROS ARTIFICIALES, PIES VARUS, VIENTRE VOLUMINOSO, FAJA DE CABALLERO

# IGLESIA Y ESTADO

No somos nosotros de los que se alarman excesivamente ante la libertad de cultos ni ante la posible separación de la Iglesia y el Estado.

La libertad de cultos no tiene en España contenido real, porque en España no hay otro culto que el Católico. El que no es católico no es nada. Se ha dicho que si esos cultos diversos no existen, ahora podrán existir al amparo de la libertad. Lo dudamos. Si esos cultos heterodoxos no han existido hasta ahora, no ha sido porque lo impidiera ninguna opresión del Estado, sino por la falta de vitalidad de esos cultos heterodoxos o por su falta de adaptación a la psicología del pueblo español. La situación que hasta ahora ha existido en España era muy cercana de la libertad religiosa, para todos los cultos. Y sin embargo, puede decirse que no ha habido otra religión que el Catolicismo.

La Iglesia resiste victoriosamente la rivalidad y la lucha. A lo más puede temer por las almas débiles que necesitan fortificarse en la unidad de la convicción colectiva. Pero aun esa unidad puede ser más intensa y más viva, a pesar de la separación, si ponemos en actuación las fuerzas del espíritu.

Más necesita el Estado de la Iglesia, de su acción moralizante y unificadora, de su sentido y valoración de la vida, de sus luces en todos los problemas trascendentes, más necesita, decimos, el Estado de la Iglesia que la Iglesia del Estado. La sociedad reunida en torno a las verdades eternas y divinas, es más fuerte que la sociedad reunida en derredor de intereses temporales y terrestres.

Dejamos a salvo la tesis católica, que por otra parte siempre ha dejado a salvo la libertad de la conciencia y nunca ha querido convertir a nadie por la fuerza. Claro está que Dios tiene derecho a reinar no sólo sobre los individuos, sino sobre las sociedades y los estados, pero quiere hacerlo por los caminos del convencimiento y de la gracia.

De lo que en sí es un mal, Dios puede sacar grandes bienes. Uno de ellos habrá de ser la libertad completa de la Iglesia en la designación de sus jerarcas, sin Patronato ni derecho de presentación. Esto puede realzarse ante el pueblo la dignidad de la Iglesia. Todo en la religión ha de ser y ha de parecer autonómico, emanado de sus propios profundos impulsos, para que la Iglesia dé la impresión de una plena unidad interior, como corresponde a una vida nueva y a una raza espiritual excelsa.

Ni prevalecerá el deseo de reducir la religión a una convicción individual. Como ha explicado Raebau, exponiendo ideas de Eduardo Le Roy, la experiencia religiosa no puede ser únicamente individual. La historia nos prueba, abundantemente, que el esfuerzo religioso llega por todas partes, a constituir grupos espirituales. La religión establece una unidad espiritual entre Dios y nosotros y entre Dios y todos aquellos a quienes su exigencia inspiradora trabaja en el fondo del alma. Se requiere, pues, un órgano de cooperación espiritual, una Iglesia. Se requiere además una tradición, porque la obra de cooperación espiritual se concibe bajo una forma transhistórica, como memoria religiosa de la humanidad, dirección orientada por un mensaje divino.

Los católicos españoles, tal vez también una parte del clero, necesitan un acicate o un revulsivo. Ese pueden ser las circunstancias que atravesamos. Procuremos aprovecharnos de ellas.

Cuando todo se socializa, cuando todas las instituciones se mueven dentro de una solidaridad humana cada vez más estrecha, el Estado no puede ignorar lo que significa como factor de civilización, como complejo histórico, la religión organizada, tradicional y jerárquica, a cuyo calor él mismo se ha formado.

Salvador MINGUIJON.

(Prohibida la reproducción).

# EL 6.º DE ZAPADORES SERA DISUELTO

## Se crea el 8.º batallón, que será destinado a León

Con motivo de las reformas militares hechas por el Ministerio de la Guerra, queda disuelto el Sexto Regimiento de Zapadores de guarnición en esta plaza y se crea el 8.º Batallón, que será destinado a Gijón.

Los jefes designados para este Batallón son los siguientes:

Comandantes.—Don Pedro Reina Puig, de la Academia especial de Ingenieros; don Manuel Gallego Velasco, de la Comisión movilizador de Industrias civiles de la octava región.

Capitanes.—Don Domingo Herro Indat, del sexto de Zapadores; don Juan Campora Rodríguez, de la Comandancia de obras de Coruña; don Eduardo Canto Terol, de la Comandancia de obras de Ferrol.

Capitanes E. R.—Don Fermín Huergo Fernández, del sexto de Zapadores; don Francisco Puerta Peralta, del idem.

Tenientes E. R.—Don Fernando López Pérez, del sexto de Zapadores; don Antonio Alvarez Fernández, del idem; don Francisco Dopico González, del idem; don Esteban Collantes Vidal, del grupo de Tenerife.

Alféreces de la E. R.—Don Ramón Ameijide Fernández, del sexto de Zapadores.

Causan baja en el Sexto de Zapadores y quedan en situación de disponibles:

Tenientes coroneles.—Don Tomás Ortiz de Solorzano y don Mariano Zorrilla Polanco.

Comandantes.—Don José Fernández Olmedo, don Luis Sierra Bustamante y don Pedro Rodero Carrasón.

Capitanes.—Don Julio Rodríguez Alvarez, don Amaro González de Mesa, don Víctor Galán Díaz.

Capitanes de la E. R.—Don Mariano Gómez Herrero y don Antonio Iglesias Meijido.

Tenientes.—Don Juan Rodríguez del Valle, D. Manuel García Rendueles, don Pascual Cervera Sure.

Teniente de la E. R.—Don Celerin Cambor Muñoz, don José Fontán Peña y don Jesús García Aldea.

Alféreces.—Don Adolfo Serrano Vidal y don Juan Quesada.

# ALIAGICAS EN FLOR

Con el nombre de "aliagas" o de "aulagas", se recogen en los montes de toda España y en las "rastrojeras" huertanas, una porción de yerbajos entre los cuales descuella el escajo y sobre todo el "tojo", que son unas plantas leguminosas altas como de un metro, espinosas como zarzales, cuyas puntas tiernas son un regalo exquisito para los ganados y cuyas flores amarillas contrastan, por su suavidad, con la aspereza de los "tojales".

Pues bien; esta clase de arbustos cocidos o lixivados, en remojo o en infusión y aun machacados en forma de cataplasmas, tienen para las gentes del labrantío el mágico poder de ablandar las durezas de los tejidos todos, lo mismo las callosidades de la piel, que la resistencia de las visceras, y así se le emplea para mover el vientre pezooso, o el riñón reacio, y aun el corazón empedernido.

Cuyos versos están en armonía con aquel refrán aragonés que dice:

"Los dineros y la mujer para la vejez".

Francamente antigripal es esta otra canta:

"Una caja de pastillas le regalaré a tu madre pa ver si no tose tanto cuando vaya a festejarte".

Por eso ha sido muy oportuno el distinguido poeta Lafuente Zabalo en titular su flamante libro de cántares baturros y romances aragoneses con el título que lleva esta crónica: "Aliágicas en flor". Hay algunas de ellas cuya lectura ablanda el corazón más indiferente hasta el punto de arrasar los ojos en lágrimas y hasta hacerlas verter hilo a hilo.

Rindiendo culto a las modernas prácticas naturalistas y herioterápicas exclama un baturro anémico y escualido, que también los hay:

"Pa curar a los enfermos les mandan baños de sol; ven a mi lado, baturra, a ver si me curo yo!".

Pero independientemente de esta acción emocional y lacrimógena que principalmente emana de los romances, hay, entre los cantares, coplas métricas muy de considerar:

"En las montañas se crían las plantas medicinales que dan vida a los "pijaitos" que vienen de las ciudades".

Con vista a la "Eugenia" que lo mismo puede ser una ciencia social que una garrida moza, compone Alfonso el Sabio esta "cántiga":

"Del matrimonio, el médico siempre ha sido partidario, en cuanto mira a una enferma, le está pidiendo la mano".

Con la palabra "pijaito", que no es castellana, se quiere designar a los que ahora se llaman "chicos bien" que se encuentran mal y que efectivamente en el monte con su aire libre, su género de vida y algo también sus plantas de secano se convierten en "chicos rial" al encontrarse bien.

Declarándose francamente partidario del más acendrado vegetarianismo o sea frugívoro rabioso afirma el doctor matracero:

"La fruta es gran medicina, hoy los enfermos la comen; sana el cuerpo y sana el alma, ¡Por eso brota entre flores!".

También tiene su miga terapéutica y sobre todo profiláctica este otro cantar:

"Si por hacer una gracia te ríes del matrimonio, "pué" que llores algún día si estás malo, viejo... y solo".

Por último, de un matiz macabro que espeluzna, pero que debió tomar muy en cuenta, aquel gran médico, baturro también, que se llamó Miguel Servet, cuando dedicaba su tiempo a las autopsias que le hicieron descubrir la circulación de la sangre, es esta otra coplica que puede grabarse en la sala de disección de la Facultad de Medicina de Zaragoza:

"El corazón de un baturro quiso un día hacerlo cachos... ¡y antes se rompió el martillo que el corazón del matracero!".

Dr. ROYO VILLANOVA.

(Prohibida la reproducción).

# LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN ASTURIAS

Hay en la provincia 1.597 escuelas y un maestro por cada 450 habitantes.—En el año último la asistencia a las escuelas fué de unos 90.000

El Gobierno civil nos facilitó amablemente los siguientes datos acerca de la enseñanza primaria en Asturias:

En la actualidad existen en Asturias 1.597 escuelas, con un total de 1.724 maestros, correspondiendo unos 450 habitantes por maestro; aunque esta cifra parece baja, en comparación con el resto de España no lo es, teniendo presente la gran diseminación de la población rural, por lo que son necesarias aún unas 705 escuelas, como se ha pedido al Gobierno actual.

Existe además 52 maestros de escuelas de Patronato y unas 300 escuelas privadas, éstas últimas con o sin subvención de los Ayuntamientos; aunque no con carácter oficial, en los pueblos muy apartados de escuela suelen los vecinos llevar durante los meses de invierno a una persona que les enseñe a leer y a escribir a sus hijos; estos maestros, a los que se designa con el nombre de "babianos", suelen ser en su mayoría gentes sin ninguna instrucción.

resto del año, especialmente en el interior de la provincia, debido a la ayuda de los niños en las faenas agrícolas.

Las Instituciones complementarias de la escuela son muy escasas: algunas caninas escolares (Oviedo, Ribadesella...), con vida precaria; roperos escolares en os casos puntos, del que solamente lleva una vida regular desde hace años el de Oviedo; como provincial sólo existe una colonia escolar, la universitaria de Salinas, la más antigua en España de las existentes, y que se extiende a todo el Rectorado, estando en proyecto la fundación de algunas por los Municipios.

La iniciativa privada a favor de la Escuela nacional es bastante intensa y son numerosas las donaciones de edificios y material hechas por particulares, en su mayoría emigrantes, así como es importante la acción colectiva de las Sociedades de naturales del país, en América (Boal, Tara mundi, Salcedo...), uno de cuyos fines principales es la ayuda a las escuelas de sus regiones; la acción privada se manifiesta también muy intensamente en la ayuda de material que los vecinos, con la cooperación antes indicada y la de los Ayuntamientos, hacen en la construcción de escuelas. A pesar de todos estos esfuer-

## Periódicos atrasados

de todos tamaños, se venden en "PUBLICITAS"

zos, son numerosos los concejos de Asturias donde aún no está resuelto el primordial problema del edificio escolar, estando mal instaladas cerca de la mitad de las escuelas.

La ayuda del Estado, en cuanto se refiere a construcciones escolares, ha sido muy esporádica y escasa, salvo en algún concejo, como en Navia, en el que casi todas sus escuelas se han construido por el Estado.

La acción moral de la sociedad en la Escuela puede decirse que es casi nula, ya que los padres, a pesar de sus deseados de dar instrucción a sus hijos, subordinan ésta a la ayuda que en las faenas del campo les pueden prestar y a que el resto de los pueblos, incluyendo las autoridades, se desentienden, en general, de la labor escolar, salvo en la parte material antes indicada.

Como índice de la labor escolar debiera hacerse constar el analfabetismo en Asturias, pero este dato, por no referirse a la época actual, sino a la última estadística, tiene escaso valor, ya que por todos los indicios ha debido disminuir: en 1920 era de 45 por 100 próximamente el término medio de toda España.



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia  
Surtido completo de gafas  
lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO  
Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030 (Junto a las obras del Banco Herrero)

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

# COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE ASTURIAS

Esta Compañía anuncia al público que, a partir del día primero de julio próximo, se abre el pago de los intereses correspondientes al primer semestre de 1931 de las obligaciones hipotecarias de esta Compañía, previa presentación y entrega del cupón número 47, en Oviedo, por el Banco Español de Crédito; en Bilbao, por el Banco de Vizcaya, y en Santander, por el Banco Mercantil. Oviedo, 13 de junio de 1931.—El Director, Antero S. Coronas.

EL MEJOR TONICO ES EL VINO PINEDO Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Diputación Gobierno Civil Ayuntamiento Tribunales Notas militares

SE CONSTRUIRA UN CAMINO DE ACCESO A LA FINCA DE LA CADELLADA

En la sesión celebrada el pasado martes por la Comisión gestora de la Diputación, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

UN CAMINO A LA CADELLADA

Se acuerda expedir un libramiento de cinco mil pesetas para que el arquitecto provincial proceda a la construcción de un camino de acceso a la finca de la Cadelada.

OBRA EN LA RESIDENCIA

También se acuerda abonar pesetas 5.549,97 como derechos por la mitad de un muro medianero en que se apoyó el pabellón de destino de la Residencia provincial de Niños.

PETICION DESESTIMADA

Lo ha sido la del señor Rodríguez Marina, que proponía una modificación en la forma de suministro de carnes de ternera al Hospital provincial.

DE CEDULAS

Ha quedado cerrado el plazo de cédulas personales abriéndose el período ejecutivo en los Ayuntamientos de Grado, Cabrales, San Martín de Oscos, Noreña, Pravia, Lena, Castropol, Caso, Gijón, Villavieja y Mieres.

Fueron estimadas las reclamaciones que contra la clasificación de sus cédulas correspondientes a 1930 formularon doña Lorenza Valdés, y don Alfredo Suárez Rodríguez, de Gijón; se acordó clasificar en la tarifa tercera, clase octava, a don Salvador Sánchez Entrialgo y don Francisco Matos Davila, de Gijón, desestimándose las instancias de doña Filomena Barredo, don Miguel Gargallo, don Eladio Villamandos y don Mariano Fernández Ovilla, vecinos también de Gijón.

SUBVENCIONES PARA PREMIOS

Les fueron concedidas de quinientas y cincuenta pesetas respectivamente, a los Ayuntamientos de Gozón y Pravia, con destino a premios para concursos de ganados, que han de celebrarse en los próximos meses de julio y septiembre.

PETICION DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA

El vicepresidente de la Diputación, señor Alvarez, recibió ayer la visita de una Comisión del Ayuntamiento de Corvera, que venía a interesar de la Corporación la subasta de la carretera de Los Campos a Trasona. El vicepresidente les manifestó que no tardando mucho tendrá lugar la subasta que interesaban.

PETICIONES DE LOS OBREROS CARPINTEROS

Una Comisión de obreros carpinteros acudió también a la Diputación para solicitar del vicepresidente se procure suministrarles trabajo, al igual que al resto de los obreros parados de la provincia, protestando al mismo tiempo de que la mayor parte de los contratistas envíen estos trabajos de carpintería fuera del concejo, perjudicando grandemente la ocupación de los carpinteros de Oviedo.

El vicepresidente les manifestó que procuraría por todos los medios remediar la situación de los obreros carpinteros, para lo cual estudiaría el problema procurando luego darle solución pronta.

AYER SALIO PARA VALENCIA EL GOBERNADOR

Ayer a medio día nos manifestó el gobernador, que por la tarde en el expreso salía para Valencia con el fin de tomar parte en los actos de propaganda electoral que habrán de celebrarse estos días en aquella provincia.

Interinamente se hará cargo del mando de la provincia el presidente interino de la Diputación, don Valentín Fernández.

El señor Vargas nos dijo que estará de regreso en Oviedo el viernes o el sábado de la semana próxima.

PROXIMO CONFLICTO

El gobernador realizó ayer algunas gestiones para estudiar la solución del conflicto planteado por los obreros de la Junta de obras del puerto de Gijón.

Cree que se llegará a una solución satisfactoria.

NOTA OFICIOSA

Se nos facilitó ayer en el Gobierno civil la siguiente nota oficiosa:

El Pósito Marítimo-terrestre de Gijón, se dirigió a este Gobierno en súplica de que se le concediese el uso de un tendejón de la Junta de Obras del Puerto para instalar provisionalmente una Casa de ventas en tanto construía el edificio social, y, previamente autorizado por la superioridad, hizo la concesión, sin que este hecho tenga alguna otra trascendencia ni suponga privilegio de ninguna clase. La compra de pescado es completamente libre y con toda libertad puede hacerse en las Lonjas del Pósito Marítimo-terrestre y de la Unión de Armadores de Buques pesqueros.

Interesa hacer esta aclaración para evitar torcidas interpretaciones.

UN ANCIANO CAE DEL TEJADO Y SE MATA

(De nuestro corresponsal en Laviana.)

General dolor en todo el conchejo ha causado la desgracia acaecida el pasado miércoles al anciano de 63 años de edad Rodrigo Hevia Barredo, de oficio lampistero, vecino de esta villa.

Este anciano cuando se disponía a realizar una reparación en un canalón de una casa que existe en el barrio de La Tejera, tuvo la mala fortuna de resbalar a sausa de hallarse las tejas húmedas, perdiendo pie, y precipitándose contra las losas de la acera, dándose un fuerte golpe que quedó muerto en el acto.

Algunas personas tan pronto se dieron cuenta de la desgracia por las voces que lanzaban unas mujeres que habían presenciado la escena, acudieron en auxilio del desgraciado Rodrigo que yacía sin dar señales de vida en medio de un charco de sangre.

Pocos momentos después acudió el médico don Mariano Menéndez, quien no pudo hacer otra cosa que certificar su muerte.

Más tarde se personó el Juzgado el cual ordenó el levantamiento del cadáver, siendo trasladado a su domicilio.

En dicho día fueron muchísimas las personas que desfilaron por el domicilio del finado, patentizando de este modo las generales simpatías que goza esa apreciable familia.

En la tarde de ayer, jueves, ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio del Otero, cuyo acto ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz el infortunado Rodrigo.

PROPIETARIOS MULTADOS

El alcalde impuso ayer la multa de 25 pesetas a 42 propietarios de fincas urbanas, por no pintar las fachadas de sus casas, desobedeciendo las órdenes de la Alcaldía.

LA COMISION DE HACIENDA

Mañana, sábado, se reunirá la comisión de hacienda para informar varios asuntos.

EJERCICIO DE OPOSICION

Según hemos anunciado anteriormente dieron principio los ejercicios de oposiciones a cuatro plazas de practicantes de la Beneficencia municipal, habiendo tenido, en el primer ejercicio, la siguiente puntuación los opositores que se han presentado:

Don Julio Bravo, 20 puntos; don Antonio Menéndez Bueres, 16; don Vicente Villasol, 12; don Victor Barril, 10; don Cipriano Lorenzo, 6; don Emilio Rodríguez Zamora, 4; don Eduardo González Pérez, 3, y don Lorenzo Martínez, 2.

No se presentaron a practicar el ejercicio, los aspirantes don Perfecto Abedairas, don Antonio Corujo, don Ramón Montes y don Luis Piquero.

GACETILLAS Santoral y cultos

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MAESTROS NACIONALES DE ASTURIAS

Se convoca a los presidentes de dichas Asociaciones federadas a sesión de Directiva para el domingo 21 del corriente, a las once y media de la mañana, a fin de dar cumplimiento a la orden de la Dirección general de Primera enseñanza, de 13 del actual, sobre nombramiento del maestro y maestra que han de formar parte del Consejo Universitario.

El Presidente, Francisco Cañal.

Balneario de Corconte

Clima de altura. El agua perfecta. La más indicada para los enfermos de hipertensión, riñón, vejiga, diabetes, ácido úrico. Hace expulsar cálculos y arenas. De efectos sorprendentes en los reumáticos de origen artrítico, gotosos y diabéticos. Evita y cura los cólicos nefríticos.

TEMPORADA: 1.º de JULIO al 30 de SEPTIEMBRE. Nuevo Gran Hotel, Hoteles y hospederías para clases modestas. Teléfono interurbano. Pídanse folietos y detalles a la Administración Central.

Paseo de Pereda, 36. SANTANDER.

Sucesos

UN ROBO

En el establecimiento que en Colloto poseen los hijos de Raimundo, se cometió la noche pasada un robo.

Los raudas después de violentar la puerta principal del comercio, penetraron en éste, apoderándose de una caja de botellas de licores, dos jamones, varios salchichones y chorizos.

Más tarde se presentaron dichos individuos en el Campo de los Reyes, y como infundieran sospechas a los guardias municipales, trataron éstos de interrogarles, dándose a la fuga, dejando abandonados los efectos susstraídos.

Se dió cuenta del hecho a la Policía, la cual, después de practicar algunas gestiones, procedió a la detención de Antonio Menéndez González, como supuesto autor del mencionado robo, y se busca a otro individuo, que se cree es el que acompañó al detenido para cometer el robo.

NADA

Dos juicios se vieron ayer en la Audiencia, y los dos carecían de interés.

Fué uno por injurias, habiéndose celebrado a puertas cerradas, y otro por infracción de la ley de Pesca.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY SALA DE LO CIVIL

Gijón, Oriente.— Don Augusto García Medina con don Manuel del Busto, y don Juan Bautista Tuero, sobre reforma de auto.

Abogados, Gavito y Cifuentes. Procuradores, Bueres y Sors.

Oviedo.— Don Manuel Alonso Muz con doña Visitación Suárez Tamargo, sobre pago de 23.231 pesetas, con ochenta y seis céntimos.

Abogados, Muñoz de Diego y Moutas. Procuradores, Bueres y Casariego.

SENTENCIAS

Cangas de Onís.— Absolviendo a Juan Manuel Victorero Díaz, del delito de hurto.

Cangas de Onís.— Condenando a José Ramón Fernández de la Vega, por lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto.

SANTOS DE HOY.— Ss. Juliana, vg. fd. Gaudencio, ob. Gervasio, Protasio, mr.

La madre acopia con el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD alimento y vigor que transmite al hijo, criándole robusto y libre de la DEBILIDAD y el RAQUITISMO. Aprobado por la Real Academia de Medicina. De uso todo el año. No se vende a granel.

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

EL MANDO DEL SEXTO DE ZAPADORES

Destinado como disponible forzoso el teniente coronel jefe del Regimiento del Sexto de Zapadores, señor Zorrilla, ayer hizo entrega del mando del mismo, al comandante don Manuel Gallego Velasco.

COLONIAS ESCOLARES UNIVERSITARIAS

Las cuatro colonias, computadas cada una de 60 niños, que como en años precedentes organizan para las próximas vacaciones la Junta de esta benéfica institución, tendrán el siguiente horario:

Primera colonia de niños. Saldrá de Oviedo en el tren tranvía de las 8,33 de la mañana, del día 29 del corriente mes, para regresar el 19 de julio en el tren mixto de las nueve.

Segunda colonia de niños. Saldrá el día 20 de julio en el tren de la misma hora de la mañana; regresa en el mixto de la mañana, el día 9 de agosto.

Tercera colonia, primera de niñas. El día de partida es el 10 de agosto, en el tren tranvía que tiene su salida a las 8,33, para regresar el 30 del mismo mes, por la mañana.

Cuarta colonia, segunda de niñas. Saldrá de Oviedo a la hora citada para las anteriores, el 31 de agosto y su regreso se efectuará el día 20 de septiembre, en el primer tren de la mañana.

Con estas cuatro tandas recibirán los beneficios de la estancia a orillas del mar, durante tres semanas, y habrán disfrutado de un corto verano, 240 niños y niñas, procedentes de las escuelas nacionales de nuestra ciudad, de Langreo, San Martín del Rey Aurelio y León.

La primera colonia está formada por los niños de Oviedo que a continuación se expresan:

José González García, José López Toranzas, Rafael Fernández García, Benedicto Fernández Cienfuegos, Angel Arias Samalea, Luis López Longo, José Florez Rionda, Alfonso Alvarez González, Juan José Fernández Alonso, Rodolfo Avello García, Fernando González Cabanes, Baltasar Villa García, Antonio Mayor Gómez, José María Francisco Rodríguez Cabo, Abelardo Villanueva, Valentín Lastre, Joaquín del Rosal Granda, Manuel Pérez Díaz, José Morán Pevida, Angel Toral González, Celestino Méndez Ponga, Eralio Fernández Domínguez, Castiromo Suárez Solís, Luis Rivera Zuazua, Augusto Alvarez Suárez, Vicente González García, José Asenjo González, Enrique Fernández Rodríguez, Belarmino Pérez de López, Rufino González Retamoso, Francisco Alberdi Fernández, Timoteo Valdés García, Luis Argüelles Martínez.

A éstos se unirán en la estación del Norte los procedentes de San Martín del Rey Aurelio.

Se recomienda a todos los colonos que se presenten en la estación a las ocho en punto.

creaciones de perfumería selecta para caballero. Gentleman. agua de colonia · talco · loción · masaje · extracto · fijador brillante · champú · polvos · rhum quina · jabones baño, tocador y afeitado · crema de jabón

Anúnciese en REGION

# Información

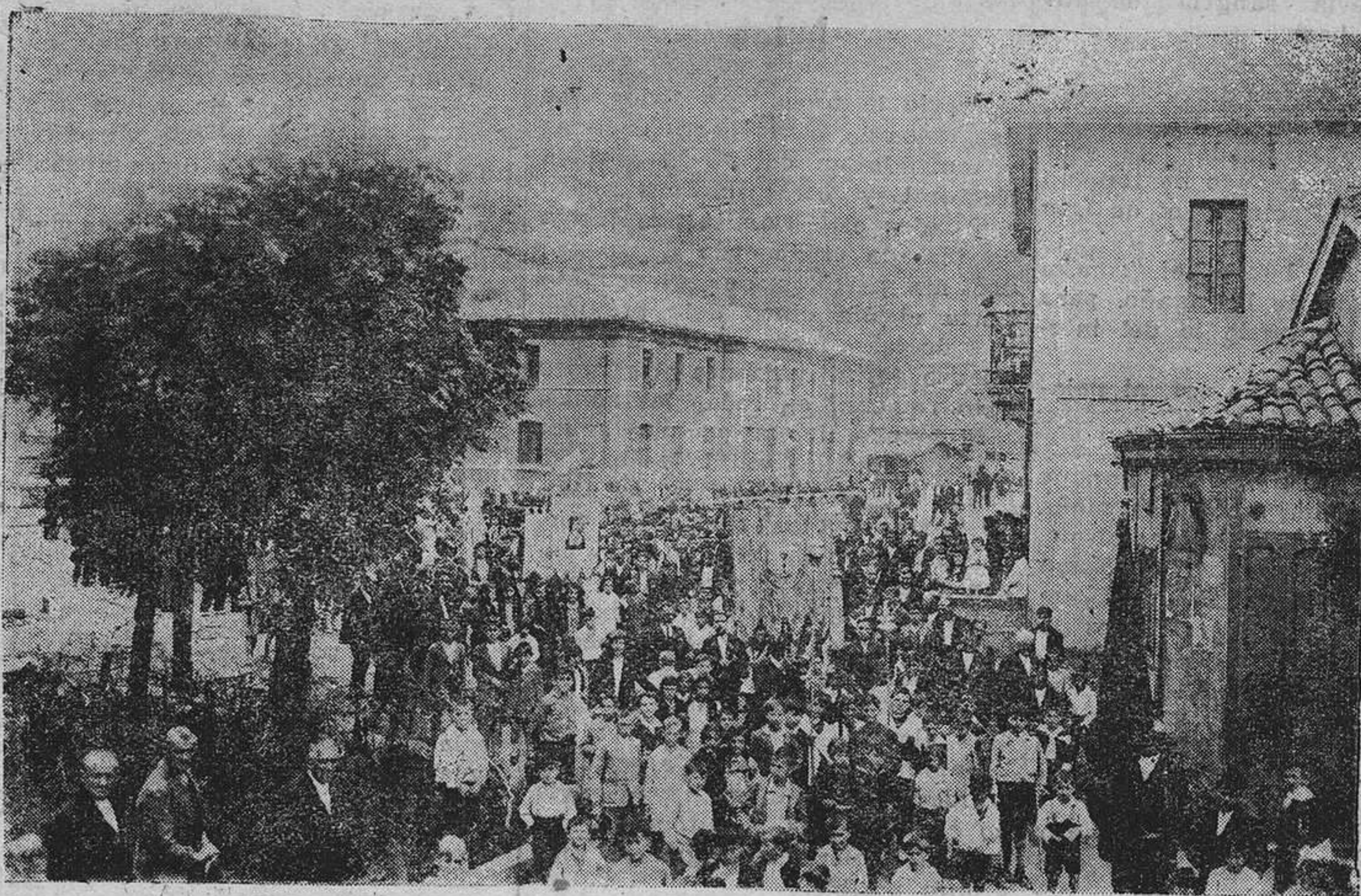
## gráfica de actualidad



MADRID.—Un momento del partido de fútbol para la semifinal del campeonato de España, jugado entre el Bétis de Sevilla y el Arenas de Bilbao. (Foto Vidal).



OVIEDO.—El catedrático de Derecho en la Universidad ovetense, don Ramón Prieto Bances, que ha sido propuesto para decano de la Facultad de Derecho. (Foto Mena).



MOREDA.—La procesión del Corpus. (Foto Tuero).



MADRID.—Un instante del encuentro entre el Arenas y el Bétis, en el cual resultó vencedor este último. (Foto Vidal).



MADRID.—Nuevos galenos asturianos retratados en la Facultad de Medicina. (Foto Gabl).

## EL MUNDO DE LOS DEPORTES

Importantes acuerdos de la Federación Nacional de Boxeo

## CRONICA TAURINA DE MADRID

## EL DEBUT DE DOMINGO ORTEGA

## Menestra del tiempo

Confabulación: Dicese que la hay, y muy gordá, contra ciertos señores del Comité Nacional, y se agrega que, en el caso de que volutariamente no se decidan a tomar soleta, el grupo revolucionario los pondrá sobre el tobogán del que los lanzarán botándoles con toda la fuerza de sus votos.

Primera fué el prepotente "Barra" el que anunció una considerable poda en sus nóminas.

Ahora es el Athlétic bilbaino, del que se dice que licenciará a todos los reservistas que no sean puros, es decir, a los que pasan mensualmente por contaduría.

¿Qué les parece el ejmpilto a nuestros aficionados de por acá que tan pródigos se sienten con los cuartos ajenos?

En Port de Saint Gomis, dos futbolistas se volvieron locos y le dieron al nazareno de turno hasta k. o.

No sabemos si el ribeteado gallo interpuso reclamación federativa, pero lo que sí dicen "los papeles" es que se presentó ante los Tribunales ordinarios, y éstos mandaron a los dos "puncheurs" a descansar a la Modelo, por quince días, amén de hacerles una previa sangría de mil francos por barba.

Por allá... dicen que Baragaño anda deshojando la margarita: ¿Me voy? ¿Me quedo? y dicen que también el Oviedo ha tomado la tensión al Racing y al de Lanreo.

Damos por bueno el "romántico" deshojar de Baragaño, pero negamos en rotundo lo del interés del Ovieno.

Nos consta que de eso, ni palabra.

La moda se impone. Se impone hasta en fútbol, y como la moda en Cataluña es el autonomismo, el separatismo y el nacionalismo o lo que sea (lo que sea será que va a ser preciso recordarle la Cámara de Comercio de Santander), la Federación Regional Catalana, ha tomado el acuerdo de solicitar en la próxima asamblea nacional amplísima autonomía para su región.

Aparte esto, piensa solicitar también la reducción de las competiciones nacionales y pleno derecho a ampliar su campeonato regional en cuanto y como quieran.

¿Por Oviedo? Pues por Oviedo ni media: que ayer hubo un entrenamiento, que en la Secretaría siguen aguardando la llagada de los que piensan utilizar la pluma sobre las consabidas cartulinas, pero que, como por acá somos siempre de última hora, nadie ha sentido necesidad de rubricar.

## El Oviedo debe despedir dignamente la temporada

Claro está, que al decir el Oviedo nos referimos al equipo, que por lo que se refiere a los demás, ni que decir tiene que su despedida ha sido todo lo brillante que pudiera apetecer el más exigente.

Pregonaron esto bien elocuentemente las cifras, aquellas cifras abrumadoras que se leyeron en la junta general y que nosotros gozamos aquí.

Con mayor elocuencia lo dice, lo está diciendo a diario, la obra del nuevo campo, el decisivo interés que en llevarlo rápidamente a término, sin reparar en sacrificio y saltando por sobre todas las dificultades, han puesto los señores que se decidieron a su construcción.

Así pues, ahora es indispensable que el equipo ponga también de su parte cuanto pueda para que este último partido deje buen recuerdo, a ser posible tan bueno que borre el amargo regusto que hasta ahora no hemos podido quitar del paladar.

## El campeonato regional de bolos

Previo la consulta a todos los delegados de las respectivas zonas y teniendo en cuenta el período electoral y otras circunstancias especiales este Comité ejecutivo ha tomado el acuerdo de suspender las partidas de campeonato hasta el día cinco del próximo mes de julio, fecha en que dará comienzo definitivamente el campeonato regional en todas las zonas.

Al mismo tiempo se hace saber a todas aquellas entidades que se hallan al descubierto en el pago de varias cuotas mensuales que, a partir de esta fecha no se ponen al corriente dentro de un plazo de ocho días quedarán excluidos de participar en el campeonato regional y sin que por dicha exclusión puedan formar reclamación alguna.

También se recuerda a aquellas entidades que aún no hayan enviado el nombre y la fotografía del juez de bolera lo hagan lo más pronto posible.

Tiene que hacer constar también este Comité que el campeonato que dará comienzo el próximo día 5 no será como el del pasado año, sino que en cada zona jugarán todos contra todos dentro de sus respectivas categorías, y que esta Federación donará cinco medallas alegóricas para los equipos reservas que queden campeones de sus zonas respectivas y sin que estos equipos tengan que abonar ninguna cuota por su participación en el campeonato.

BARCELONA.— El Consejo Directivo de la Federación Española de Boxeo, ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos, después de dar posesión de su cargo al presidente don Joaquín Durán, elegido en la última Asamblea:

Instituir la medalla del Mérito, que se otorgará anualmente al boxeador aficionado o profesional que se haya hecho acreedor a ella. Sacar a subasta la organización del combate Ferrand - Arrieta para el campeonato de España del peso mosca, con un plazo que terminará el día 5 de julio, para que los organizadores pasen a la Nacional sus ofertas de bolsa bajo sobre cerrado y lacrado, teniendo en cuenta que el plazo máximo para celebrar el combate finalizará el día 31 de julio próximo. Aceptar el reto lanzado por el campeón de Vizcaya del peso "welter", Jesús Arenis, al campeón de España de la categoría. Los plazos reglamentarios para disputar el combate empezarán a regir a partir del día 16 del corriente.

Aceptar el reto lanzado por el campeón de Galicia del peso semi pesado, Edelmiro Otero, al campeón de España de la categoría, José Martínez (Martínez de Ajará).

Dejar sin efecto el reto lanzado por el boxeador Jaime Terry a José Gironés para disputarle el título de campeón de España del peso pluma, de conformidad con el acuerdo tomado por este Comité en sesión del día 2 de marzo pasado, a condición de que Gironés no obtuviera el título de campeón de Europa de la categoría.

Cursar a la Federación Internacional de Boxeo "amateur" una lista de árbitros aficionados oficiales aptos para actuar en la próxima Olimpiada.

Instaurar, de conformidad con los acuerdos tomados en el último Congreso de la Internacional Boxing Unión, el sistema que se había adoptado para conceder el "match nulo" en los combates de boxeo, a base de la puntuación de veinte puntos por round.

La modificación dice: "En el caso de que los adversarios hayan totalizado igual número de puntos, el "match nulo" será declarado. En los demás casos se declarará vencedor al boxeador que haya totalizado mayor número de puntos".

## Colombofilia

Se convoca para hoy, viernes, a las ocho de la tarde en los locales del Circulo Católico, calle de Santa Ana, a todos los socios y en particular a cuantos concurrentes tomaron parte en las pasadas sueltas, con el objeto de cambiar impresiones acerca de la celebración de una suelta concurso nacional, muy próxima a celebrarse por lo que rogamos a todos los afiliados a la Sociedad Colombófila de Oviedo acudan hoy a la reunión.

El Secretario

## Habrá que verle la cara al final

M. Lew Burnston, manager americano, ofrece a su poulán Taranta, campeón de semipezados de raza negra, para combatir contra seis de los mejores pesos medios o semipesados, franceses.

Los combates se disputarían como sigue: Taranta combatiría con dos adversarios el lunes, con otros dos el miércoles, y con los dos restantes el sábado, o bien con uno cada noche de la semana. La bolsa en cada combate para vencedor.

M. Burnston asegura que cuenta con un promotor que pone en pie la organización de estos seis combates. Sólo falta que surjan los adversarios.

Para la eterna espectadora de un balconcillo del 10.

Por fin llegó el ansiado debut de Domingo Ortega, en la primera plaza de España. La ronda, le estuvo haciendo el amor, y como el enamorado medroso temía mucho su paso más difícil, si bien intentaba darle rodeado de toda clase de pretensiones. Pero por fin lo dió, y el público de Madrid se congregó en masa en la plaza de la carretera de Aragón, con el fin de asistir al primer acontecimiento taurino de esta semana, que han dado en llamar grande.

Llegó, pero por lo contrario que al César, su llegada no fué lo victoriosa que tanto él como sus ya infinitos partidarios hubieran deseado. Llegó con su tipo de poco torero, con sus andares un tanto belmontinos, que bien pudiera ser imitación del coloso de Triana o bien pudiera ser como los de aquél un defecto de constitución; en medio de una expectación general. Llegó, y para hacerle los honores de su llegada, le fué preparada una corrida del todo extraordinaria, en la que don Julián Fernández (antes Vicente Martínez) trató de acreditarse una vez más, sin que pudiera conseguirlo; ya que los toros de su vacada no quisieron ponerse muy a tono con las circunstancias y trataron hasta de conseguirlo, de desbaratar el cacareado debut del "fenómeno", al igual que en múltiples ocasiones trataban también de de hacerle el hermoso terno rojo y oro, que el boroxano había estrenado para el día de su examen ante el tribunal de la Plaza de Madrid, fracasando en este último intento los colmenareños, ante las tantas precauciones que Ortega se tomó para con ellos.

Una faena deslabazada fué la de su primero, coronada con una gran estocada, epílogo de aquel general silencio que durante unos minutos hubo en el coso, hasta que el diestro en cuestión se volvió un poco deprisa sobre el morriño del toro. En su segundo desilusionó a los que no habían tenido la suerte de verle con anterioridad, pues con un novillote que como único defecto para el torero, sólo tuvo la abundancia de cuerna y demasiadas patas, no pudo torrearlo por exceso de precauciones y matando se hizo acreedor a una imponente lluvia de almohadillas.

¡Magnífico debut!! El alumno de quien decían hacía milagros, no contesta a la papeleta que le ha tocado en turno, y en cambio hablaban de él, que podría dar muchas lecciones a los demás.

Fué Villalta el de regia voluntal, el de desmedido valor, el aragonés que haciendo un vez más honor a la tierra, trató de demostrar que cuando se quiere se puede, y en los toros la mayoría de las veces basta querer, es decir, llegarles, aguantarles, para vencer. Muy bien estuvo el valeroso Villalta.

Una vez más el público madrileño se estremeció de entusiasmo, al ver como el empuje de sus dos toros se estrellaba ante el mágico poderío de su privilegiada muleta. Como un titán luchó por conservar su puesto ante su público, por que el público de Madrid es el suyo y como antes decía, Villalta, buen aragonés, supo conseguirlo.

A los toros repito, basta muchas veces, la mayoría, con llegarles, aguantarles, echarles valor, para dominarlos. ¡Esto fué lo que Ortega no quiso hacer! Es decir, que no supo hacer gala de sus grandes conocimientos, base de la papeleta que en turno le había tocado, el día de su primer examen.

Félix Rodríguez, también como el "maño" había salido dispuesto

a vencer. En ocasiones, al igual que aquél, trataba de imponerse con sus mismas características. Aguantar, llegar a sus toros, pero un momento de duda, un momento de indecisión, trocó su triunfo en un reguero de sangre que de su taleguilla se desprendió, cuando malherido por su segundo toro trató de incorporarse en la arena.

En los toros, la indecisión, muchas veces, es el fracaso. En Félix Rodríguez la indecisión se tradujo en una cornada grande. Fué al entrar a matar; el toro hizo un extraño, se arrancó a destiempo. Félix dudó si seguir el viaje emprendido para herir o retirarse. Optó por esto último, pero en aquellos segundos de duda, el colmenareño le tapó la salida falsa y lo prendió.

A todo esto se redujo el primer acontecimiento taurino de la semana dada en llamar grande. El "fenómeno" brilló por su ausencia y acaso quiso reservarse para mejor ocasión. Acaso tuvo miedo a Villalta, porque Villalta se llevaba muy empapada la asignatura, y por que Villalta aquella tarde metía miedo de valiente que es tuvo.

Madrid, 17 de junio de 1931.  
D. X. Segundo.

## COMPANIA TRANVIA DE ARRIONDAS A COVADONGA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 13 al 16 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 del presente mes, en el domicilio social, calle de Mendizábal, número 3, bajo, a las once horas, con objeto de examinar y aprobar, en su caso, la gestión y cuentas del último ejercicio y demás asuntos de que se dará cuenta por el Consejo de Administración.

Para concurrir a esta Junta será necesario hacer constar debidamente haber depositado, antes del día 25 del presente mes, diez acciones, por lo menos, o sus correspondientes resguardos de depósito hecho en el Banco de España, en Madrid, o en las Sucursales de éste en provincias, o en la Caja de la Sociedad.

Los resguardos nominales de estos depósitos deberán acreditar el día y la hora en que se hubiesen verificados.

Oviedo, 18 de junio de 1931.—El director, Antero S. Coronas.

## Anuncios oficiales

## ANUNCIO

## A LOS TRATANTES DE GANADO Y FABRICANTES DE EMBUTIDOS

La Sociedad cooperativa "La Equitativa" de la Fábrica de Mieres, saca a concurso el suministro de carnes frescas vacunas y embutidos para el segundo semestre del corriente año.

Los que deseen tomar parte en estos concursos, pueden pasar por las oficinas de la expresada Sociedad, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, hasta las cinco de la tarde del día 26 del corriente.

Mieres, 19 de junio de 1931.  
EL PRESIDENTE



Max Schmeling, campeón mundial de peso completo, y Billy Stribling, el contendiente de Georgia, que se enfrentarán en el Stadium Municipal de Cleveland el día 3 de julio.

# INFORMACION TELEFONICA

## LA CONFERENCIA MINERA SE APLAZA PARA DESPUES DE LAS CORTES

**Se clausuró la Facultad de Medicina de Barcelona, porque los estudiantes querían el aprobado sin examen.--Hoy se publicarán las plantillas de las Cajas de recluta y centros de movilización.--Sindicación de los empleados de Seguros.**

### UNA COMISION DE MADEREROS VISITA AL MINISTRO DE ECONOMIA

MADRID.—El ministro de Economía al recibir ayer a los periodistas les manifestó que el señor Artigas había presentado la dimisión de su cargo de presidente del Consejo Industrial, y que lo mismo habían hecho los demás vocales del citado Consejo.

Añadió luego que le había visitado el ministro de Checoslovaquia para hablarle de las relaciones comerciales con nuestro país.

Por último el señor Nicolau dijo que le visitaron comisiones de elementos madereros en sus dos aspectos: importadores e interesados en las cuestiones forestales.

Los importadores le hablaron acerca de si habría de continuar o no el régimen actualmente en vigor con Rusia, mientras los otros gestionaron el desglose de unas partidas del Arancel con objeto de que no puedan entrar como maderas las tablas ya cortadas.

### CIERRE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

MADRID.—El subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, al recibir ayer a los periodistas les presentó al decano de la Facultad de Medicina de Barcelona, Dr. Trias, el cual vino a Madrid a dar cuenta al ministro de la actitud actualmente adoptada por los estudiantes de dicha Facultad, los cuales piden ser aprobados colectivamente.

Alegan como justificación de tal pretensión que así se había hecho en otras Universidades, sin celebrar exámenes, y que ellos deseaban no ser una excepción entre los compañeros.

El subsecretario dijo que los estudiantes de la Facultad de Medicina de Barcelona padecen un gran error puesto que en todas las Universidades españolas fueron examinados los alumnos. Lo único que hubo fue cierta benevolencia por parte de algunos Tribunales.

Igual benevolencia usaron los Tribunales examinadores en la Universidad de Barcelona, pero el conceder dos suspensos, por cierto muy justificados, los estudiantes produjeron varios tumultos, lo cual obligó al decano a disponer el cierre de la Facultad.

Por su parte el Dr. Trias manifestó que muchos estudiantes no estaban conformes con la actitud adoptada por sus compañeros, pero que habían sido arrollados por la fuerza de la mayoría.

### EL MINISTRO DE ECONOMIA INDISPUESTO

MADRID.—El ministro de Economía no acudió ayer a su despacho oficial por encontrarse indispuerto.

### EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARÍS

MADRID.—El embajador de España en París, señor Danvila, llegó en la mañana de ayer a

Madrid, procedente de Barcelona.

Poco después de su llegada acudió al Ministerio de Estado celebrando una extensa conferencia con el señor Lerroux.

### MARCELINO DOMINGO YA ESTA BIEN

MADRID.—El ministro de Instrucción pública se halla ya muy mejorado de su reciente dolencia, hasta el punto de que probablemente asistirá al Consejo de ministros que se celebrará por la tarde.

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID.—El ministro de Hacienda manifestó ayer a los informadores que había celebrado una conferencia con el director general de Carabineros al objeto de estudiar la manera de habilitar el antiguo Cuartel de Alabarderos para el alojamiento de las fuerzas de Carabineros.

Añadió el señor Prieto que había conferenciado también con el presidente del Consejo Superior Bancario, don Camilo Barcia, que acaba de regresar de Ginebra.

El señor Barcia dijo al ministro de Hacienda que en todas partes había escuchado favorables comentarios acerca de la situación económica de España, donde los efectos de la crisis mundial están más atenuados que en la mayor parte de las naciones.

Interrogado luego el señor Prieto por un periodista acerca del alcance de la conferencia que había celebrado el día anterior con el presidente del Consejo, contestó el ministro de Hacienda que no había tenido importancia alguna política, siendo completamente falsos por tanto los rumores que habían circulado en relación con dicha entrevista.

Añadió que la reunión había sido motivada en los asuntos que el jefe del Gobierno expuso a la salida de la Presidencia.

Se extendió luego el señor Prieto en consideraciones acerca del desconcierto político que existe en algunos periódicos, los cuales equivocadamente creen que la prensa puede influir en la situación política del país, ensalzando a unas personas y motejando a otras de sectarias, ya que la verdadera fuerza política se encuentra en los grupos parlamentarios.

### LAS PLANTILLAS DE LAS CAJAS DE RECLUTAMIENTO Y CENTROS DE MOVILIZACION

MADRID.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra de hoy publicará la plantilla de los jefes y oficiales que han de constituir las sesenta Cajas de Reclutamiento y los diez y seis Centros de Movilización con arreglo a la nueva estructura fijada en el reciente Decreto de reorganización militar.

Las plantillas de jefes y oficiales de dichos organismos será la siguiente:

Cajas de Reclutamiento.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán en activo y dos de

la Reserva, todos pertenecientes al Arma de Infantería y un oficial de Oficinas Militares.

Centros de Movilización.—Constarán estos organismos de un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes en activo, otros dos de la Reserva y dos subalternos también de la Reserva, que podrán pertenecer a Caballería, Infantería o Intendencia, y un Oficial de Oficinas Militares.

### LOS CORONELES QUE PASAN A LA RESERVA

MADRID.—El ministro de la Guerra anunció que hoy se publicaría la lista de los coroneles que pasan a la reserva, a petición propia, de igual manera que anteaer se hizo con los generales.

Manifestó luego el señor Azaña que había recibido la visita del director general de Seguridad y de varios jefes y oficiales.

### EL NUNCIO VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—El Nuncio de Su Santidad visitó ayer tarde al Jefe del Gobierno para entregarle un ejemplar de la nota que ayer entregó al ministro de Estado, protestando de la detención y expulsión del Cardenal Primado.

### UNA CARTA DE ROMANONES A SUS CORRELIGIONARIOS

MADRID.—El conde de Romanones asistió ayer a la inauguración de la sala de Fernández Durán en el Museo del Prado.

Aprovechando la ocasión le interrogaron los periodistas acerca del momento político actual.

Manifestó el conde de Romanones que había desistido de presentar su candidatura por Madrid, ya que piensa que no van a votar los republicanos ni algunos de los correligionarios suyos, pero afirmó que se presentaría por Guadalupe.

Durante la visita a la referida Sala conversó el conde de Romanones con el señor Ovejero acerca de los artículos que se vienen publicando en algunos diarios extranjeros y de los libros que tiene en proyecto.

Añadió que ahora piensa vivir de la pluma, sobre todo en estos tiempos de parcelación.

Después el conde de Romanones facilitó a los periodistas copia de la carta que envió a sus correligionarios, la que dice así:

—Señores Presidente y Vocales del Comité del Partido Liberal de Madrid.

Mis queridos amigos: La carta que de VV. he recibido, llena de entusiasmo por las ideas y de firmeza por las aspiraciones que nos unen en la vida pública, me produjo honda impresión porque es reveladora de los sucesos trascendentes recientes, el cambio de régimen no ha cambiado en lo más mínimo el afecto con que me honran ni quebrantado sus convencimientos, ejemplo honorífico sobre todo en estos momentos de tantas inconsecuencias y veleidades.

El requerimiento que me hacen para que mi nombre figure entre los candidatos que lucharán por Madrid, en cualquier otra ocasión

hubiera tenido por mi parte con testación tan rápida como categorica.

Pero en la presente, por circunstancias que nos rodean, me obliga a un detenido examen que me lleva que aún aceptando todo el programa que tan discreto como oportuno ustedes trazan, como a él tendría que añadir aquello que no me es lógico destruir—ya que no puedo renegar a la causa a la que serví durante más de cuarenta años, ni soslayarla siquiera—iría a la contienda en situación por los extremos desventajosos, pues tendría la hostilidad de cuantos son defensores de la República, posiblemente por la actitud que opté en hora suprema en aras de los altos intereses de la Patria y aún en defensa de la persona que simboliza el régimen caído y es posible que tampoco encontrara calor en aquellos que continúan siendo partidarios de la Monarquía.

Por eso, por estimar además que en la lucha del día 28 se han de extremar las violencias, si no por parte del Gobierno si de algunos elementos que a la lucha acuden organizando su eficacia, creo que es para nuestra causa mejor la abstención electoral.

En la política como en la vida, el saber sufrir como el saber resignarse, son dos condiciones siempre de seguro resultado.

Y ya vendrán días mejores. Con este motivo se reitera de VV. afmo. s. s. q. e. s. m. El Conde de Romanones.

### PARA LA READMISION DE LOS DESPEDIDOS POR LA TELEFONICA

MADRID.—El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de empleados de la Telefónica, que fueron a darle cuenta de las gestiones realizadas para la readmisión de los despedidos.

Las negociaciones en tal sentido comenzadas fueron suspendidas con motivo del viaje del señor Largo Caballero a Ginebra, pero serán reanudadas dentro de la posible brevedad.

La antigua Sociedad de Empleados de Teléfonos no aceptó el procedimiento que el ministro de Trabajo les había primeramente propuesto para resolver el conflicto mediante el nombramiento de una comisión integrada por representantes de los trabajadores y de la Compañía.

La Comisión deberá intervenir en el despacho de los expedientes del personal expulsado. La nueva Sociedad espera el envío de una representación

que acepte el ofrecimiento, y haga un llamamiento a todos los empleados que quieran reingresar en Teléfonos, para que la hagan constar y nombren la Comisión de recepción.

También visitó al ministro una representación del Ayuntamiento de Cartagena.

### CONVIENE A LOS PATRONOS

Luego conversó Largo Caballero con una representación de los empelados de las Compañías de Seguros, que fueron a quejarse de las amenazas de las Compañías de ejercer represalias si se asocian.

El ministro contestó que es un error de las empresas, pues a los propios patronos les conviene que se asocien sus empleados.

Luego dijo el ministro que se solucionó la huelga de géneros de punto y descargadores de carbón de Zaragoza, y que siguen los préstamos a los pequeños propietarios agrícolas.

De varios pueblos de Andalucía pidieron préstamos por valor de un millón trescientas mil pesetas, y de otras regiones, por valor de un millón novecientas ochenta y nueve mil.

### LA CONFERENCIA MINERA

Anunció que al Consejo de la noche llevaría la idea general de la Conferencia Minera, la cual no podrá reunirse hasta después de las Cortes, porque muchos de los elementos que intervendrán en ella tendrán que dedicarse a la propaganda electoral.

Terminó diciendo que se ocupaba ahora de la reorganización del Ministerio.

### MALVERSACION DE CAUDALES EN SEVILLA

MADRID.—El fiscal de la República facilitó ayer una nota diciendo que en un caso incoado a instancia del fiscal por malversación de caudales en Sevilla durante el período de la Dictadura se había dictado auto de procesamiento contra el ex alcalde don Nicolás Díaz Molero y contra el ex teniente alcalde y presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Carlos Delgado, exigiéndoles una fianza efectiva para las responsabilidades civiles de la causa, de dos millones de pesetas al primero y millón y medio al segundo.

Se espera ahora los datos que se reclamaron al Ayuntamiento para ir concretando las demás responsabilidades.

## Banco Central

Capital: 200.000.000,00 de pesetas

Reservas: 20.694.582,33

SUCURSAL DE OVIEDO

CABO NOVAL, 10.—(Esquina a Principado)

Consignaciones a vencimiento fijo

Al plazo de 3 meses, 3 y 1/2 por 100.

Al , de 6 meses, 4 por 100.

Al , de un año, 4 y 1/2 por 100.

CAJA DE AHORROS, INTERES, 4 por 100

Saldo de esta cuenta: 109.202.078,12 de pesetas

115 Sucursales en las principales plazas de España

Lea usted diariamente REGION

# EL JEFE DEL GOBIERNO PROVISIONAL CONTESTA AL ESCRITO DEL PRIMADO

**Desea que su ausencia sea estimada por él como voluntaria, y no un caso de expulsión.--Trata de justificarla por motivos de orden público y paz de los espíritus, perturbados desde la publicación de su pastoral.--El escrito del doctor Segura protestando de la expulsión**

SAN SEBASTIAN.—Copia de la exposición dirigida al presidente del Gobierno de la República española por el Cardenal Arzobispo de Toledo el día 15 de junio, al serle notificada por escrito la orden de expulsión dada por el Gobierno provisional:

"Excelentísimo señor: Recibo en este momento del señor gobernador civil de esta provincia de Guadalajara una comunicación, fechada el 15 de junio de 1931, que dice textualmente: "De orden del Gobierno provisional de la República española, sírvase ponerse inmediatamente en marcha hacia la frontera de Irún. Dios guarde la vida de vuestra eminencia muchos años.—Guadalajara, a 15 de junio de 1931.—El gobernador civil, José León Trejé.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Gobierno civil de la provincia de Guadalajara.—Eminentísimo señor Cardenal Primado, don Pedro Segura Sáenz".

Creo no me negará el Gobierno provisional que V. E. preside el derecho de exposición respecto al cumplimiento de una orden de tal extraordinaria importancia, no sólo para mí, sino para la Iglesia española.

## COMO CIUDADANO

No ya en calidad de Cardenal Primado de España, ni de Arzobispo de Toledo, ni de Director Pontificio de la Acción Católica, ni de Comisario general de la Santa Cruzada, sino aun como simple ciudadano español, me creo asistido del derecho, ante una orden del Gobierno provisional, a que se me demuestren los motivos por los cuales el Gobierno ha decretado mi expulsión de España, si este es el alcance que tiene la orden trasladada, aunque no lo expresa con claridad. Si se demuestra judicial o extrajudicialmente que soy responsable de infracción de cualquiera de las leyes porque se rige la República española, o que mi presencia y actuación en España, concretada al cumplimiento de mis deberes, es causa justificada de perturbación del orden público que el Gobierno no cuenta con medios para reprimir, o que previamente se me ha comunicado en forma un decreto de expulsión que haya sido infringido, contándose siempre con la autorización de la Santa Sede, por cuya voluntad expresa he regresado a mi diócesis, cumpliré con fidelidad la orden que se me intimó.

Mas si esto no se demuestra, me creo asistido por todos los derechos natural, civil y eclesiástico, a tenor de la Constitución vigente y del Concordato, para mantenerme en mi puesto, cumpliendo con mi deber pastoral. Es más, me veo obligado por deberes sacratísimos de cuyo cumplimiento el Gobierno provisional no puede en modo alguna relevarme sin la autorización expresa de la Santa Sede.

Sólo mediante la fuerza y la violencia podré en este caso ser obligado a abandonar mi diócesis, cosa que ruego al Gobierno me permita hacer constar mediante acta notarial si, como no espero de la rectitud de conciencia de los miembros que componen el Gobierno provisional, se dijera en esta forma la orden de mi expulsión.

Me ha de permitir V. E. alegar como derecho de mi actual permanencia en España la noticia que por conducto enteramente fidedigno llegó hasta mí antes de partir de Roma, de que se ha-

bia declarado oficialmente que el Gobierno no había tenido parte en mi salida anterior de España y que no había obstáculo consiguientemente en que pudiera regresar.

## DETENCION INJUSTIFICADA

Creo desconoce V. E. las circunstancias verdaderamente agravantes de que vino rodeada la intimación de la orden trasladada del Gobierno provisional de la República española y que quiero poner en su conocimiento para esclarecimiento total de los hechos mediante las notas adjuntas que se transcriben.

Anunciada previamente por teléfono la visita oficial a las religiosas Adoratrices del convento de Guadalajara, y citados para tratar al mismo tiempo de asuntos de gobierno eclesiástico los párrocos de la capital de Guadalajara, me dirigía en automóvil a esta ciudad de mi archidiócesis, cuando al llegar a las inmediaciones de la capital, fui detenido por una pareja de la Guardia civil, una vez comprobado que se trataba de la persona del

raticos de esta ciudad y que si violentamente se me impide este ejercicio de mi ministerio, aparte de las penas canónicas en que desde luego incurrirán los que pusieren impedimento al libre ejercicio de la administración eclesiástica, elevaré ante quien corresponda la más enérgica protesta que desde ahora formulo, por la violación de la inmunidad personal mediante una detención injustificada por la fuerza pública.

## LA ORDEN DE EXPULSION

Por mandato del señor gobernador, el comisario de Policía me intimó de palabra ante la pareja de la Guardia civil y mis familiares acompañantes la orden expresa del Gobierno de que cuanto antes escogiese la frontera por la que inmediatamente debía salir de España para partir de este lugar, con opción de llevar uno de mis acompañantes, habiendo de venir conmigo el mismo comisario de Policía.

A lo que respondí que estaba en España en uso de perfectísimo derecho, según declaración hecha en nota diplomática por la Nunciatura Apostólica a la Secretaría de Estado; que necesitaba que la orden se me comunicase por escrito y que para autentarme de España era preciso una autorización expresa de la Santa Sede, con cuya aprobación me encuentro en mi diócesis, protestando nuevamente de la for-

ma el que se había realizado la detención con orden del Gobierno y se me había mantenido custodiado por una pareja de la Guardia civil de servicio en la sala común de la comisaría, en la que llevaba detenido e incomunicado más de dos horas. Que si por la fuerza bruta se me arrastraba de España, el Gobierno asumiría las responsabilidades y yo formularía las oportunas reclamaciones donde proceda.

El señor comisario dijo que daría cuenta al señor gobernador, quien en las dos horas y media de detención no se dignó venir a comunicarme personalmente con el Cardenal Primado de España, reducido a la condición de un preso vulgar, sin que se le haya mostrado por nadie ni en ninguna ocasión el menor motivo de esta medida, ni haya recibido más requerimientos que la intimación hecha en la noche del 12 de mayo verbalmente por una persona particular, en la que se le ratificó "que el Gobierno no garantizaba su vida en España por espacio de media hora".

## NO LE DEJAN TERMINAR

Hay otros motivos que dificultan el que se cumplimente con la prontitud que se pide la orden del Gobierno provisional, en el caso de ser mantenida. Como de la relación anterior se desprende, vine totalmente desprovisto de todo, ya que se trataba de una permanencia de tres horas fuera de casa. Carezco absolutamente de todo, de dinero, de ropas, de medicinas que reclama mi estado de salud y hasta de breviario para el rezo del oficio divino.

Como no se me permite terminar esta exposición, ya que se recurre a la violencia, ruego a V. E. la tenga por presentada y resuelva conforme en justicia proceda.

Guadalajara, 15 de junio de 1931.

Excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional de la República española".

## CONTESTACION DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—El presidente del Gobierno ha enviado al Cardenal Primado, la siguiente carta:

"Madrid, 17 de junio de 1931. Excmo. Sr.: Tengo el honor y, por la ocasión y tema, el sentimiento de contestar a la comunicación que, fechada en Guadalajara el día 15 del corriente, se ha servido V. E. dirigirme.

Mi respuesta será respetuosa, serena y firme, conciliando sin dificultad todas las deferencias que deseo guardarle y todos los deberes que sobre mí pesan.

Lamento con plena sinceridad, y la expresión de mi sentir refleja no ya mi criterio personal, sino el del conjunto del Gobierno, que no haya sido posible respecto de V. E. mantener las relaciones normales que, por fortuna, venimos sosteniendo con casi la totalidad del Episcopado español.

Para ello ha bastado con un Gobierno liberal, comprensivo y ecuánime, que sin perjuicio del derecho de cada prelado para comentarios o críticas respetuosas de nuestras determinaciones, presaran acatamiento al Poder constituido sin hostilidad injustificada y viva contra el mismo, ni añoranzas suprimibles y dañosas respecto del régimen derribado por la voluntad nacional.

Cierto es, excelentísimo señor, que su primer viaje estaba exento de la iniciativa de toda pasión por parte del Gobierno español, obedeciendo sin duda al convencimiento personal y tardío de V. E. acerca de la difícil situación que su Pastoral había creado, pero no es menos cierto que en nuestra nota al digno señor representante de la Santa Sede expusimos el insistente deseo y la fundada esperanza de que su ausencia se prolongara, esperaríamos y queríamos con todos los respetos semejante alejamiento, por ser la situación de hecho y de trámite adecuada a las negociaciones que con la Santa Sede había iniciado en cuanto afecta a V. E., y por que también lo aconsejaban la inquietud del espíritu público lamentablemente perturbado.

Sin haber terminado este desahogo ni aquellas negociaciones, nunca pudimos esperar un regreso del que ninguna advertencia tuvimos y menos aún pudimos calcular a los pocos días de habernos dirigido V. E., fechándola en Roma, su protesta contra distintas determinaciones del Poder público.

En relación de los motivos de protesta eran conjeturas o rumor de todas ellas, sea cual fuese el criterio de partido o tendencia sobre el fondo o solución se reconoce unánimemente en el Derecho político moderno como perteneciente a la esfera jurisdiccional del mismo; y que en algún pequeño problema como el relativo a las Ordenes Militares sólo se trata en la vida contemporánea de exterioridades honoríficas y debilidades aristocráticas sin la más remota conexión actual con la espiritualidad religiosa. Sin ánimo de mantener sobre ella ni sobre nada una polémica de la

que me aparta el sentido de la oportunidad y del respeto, deseo significar a V. E. que tal documento, posterior en cerca de un mes a la reunión de los señores Prelados Metropolitanos, cuyos acuerdos no reflejaron, fechado en Roma, hacía suponer lógicamente la preocupación nacional en la Ciudad Eterna.

Sobre haber constituido su regreso una sorpresa fué también inquietante para el Gobierno que personalidad tan destacada, de tanto relieve y viso, no se supiera durante muchas horas en donde se encontraba ni se conociera en forma alguna el propósito de su estancia tan recatada, apareciendo en forma intranquilizadora que hallaba eco en la alarma y protesta deplorablemente renovadas de la opinión.

Pregunta V. E. si las determinaciones del Gobierno estarán fundadas en consideraciones de orden público o en ataques por su parte a las leyes de la República.

Siempre con el debido respeto habré de contestarle que el peligro de aquel orden se vió patente desde su aludida Pastoral y resurgió de nuevo con su presentimientos creó, pesarian en su ánimo después de escrita la comunicación para dar asentimiento voluntario a la incitación atenta que primero juzgó no debía oír.

En cuanto a las leyes de la República, la raíz y total asiento de su eficacia, está en el respeto a las instituciones mismas y cuando éstas se atacan, entonces sus preceptos quedan alcanzados con el rigor consiguiente y proporcionado a la autoridad de quien expresa su discrepancia y su oposición.

Tengo afortunadamente por seguro que su viaje encontraría todas las facilidades secundarias a que alude, así como celebró muy sinceramente se mantuviese el estado satisfactorio de su salud que le deseo y que los facultativos han comprobado.

Alégranme también las atenciones que con noble actitud proclamó, por parte de la Guardia civil y de la Policía, y puedo asegurarle que semejantes miramientos, lejos de significar el contraste que parece insinuar con la actitud del Gobierno, son obediencias debidas y guardadas a reiteradas disposiciones del mismo, que siempre y muy señaladamente en relación con V. E. procura aun en situaciones delicadas y difíciles que quiso evitar, la conciliación entre el respeto que la persona y la jerarquía inspiran y la firmeza con que ha de proceder en la defensa y guarda transitoria de un poder superior que, libre de perturbaciones, ha de presentar a la representación del país.

No extrañe tampoco a V. E. si el Gobierno civil de Guadalajara, que nos trasmite su escrito con toda eficacia y deferencia, no se apresuró a comunicar directamente con el señor Cardenal.

Tal vez pesará en el ánimo de aquella autoridad civil la impresión de extrañeza que a todos nos produjo el hecho de que V. E. mostrara su desvío extremado para el contacto con la autoridad civil de la República e incluso con el señor gobernador civil de Toledo, persona de religiosidad manifiesta, ortodoxia intachable, templanza mostrada y predisposición no correspondida, a facilitar del modo más cordial y considerado la comunicación del gobernador civil de la República con la primera autoridad eclesiástica de España.

Deseo y querría poder añadir que espero, excelentísimo señor, reflexión de su elevado espíritu conducente a dar de nuevo carácter voluntario como creo que al fin lo ha tenido que esta su segunda ausencia y sobre todo acatamiento al pueblo español en bien del orden que afecta a todos los ciudadanos y con provecho para la Iglesia, que interesa cuando menos a todos los católicos.

Plástrase respetuoso a los pies de V. E. y besa su anillo pastoral, Niceto Alcalá Zamora".

## EL DISCURSO DE DON MELQUIADES ALVAREZ

Hoy, viernes, a las 7 y media, lo puede usted oír en el altavoz de la CASA VIENA.

Radiado por uno de sus soberbios aparatos

## ATWATER KENT

La mejor marca del mundo en radio y radio-gramófonos.

Melquiades Alvarez, 22. Oviedo.

Cardenal Arzobispo de Toledo. Montó la pareja en el automóvil, que se encaminó en primer lugar a la Comandancia de la Guardia civil y desde la misma, penetrando en el automóvil el sargento encargado de las oficinas de la Comandancia, fué conducido a la comisaría de vigilancia, establecida en la planta baja del Gobierno civil. Allí se requirieron los documentos de identidad de mis compañeros y a continuación, después de tomadas las notas para el atestado, se hizo una inspección personal de los papeles todos que llevaba.

Permanecimos custodiados en la habitación por la pareja de la Guardia civil de servicio. En vista de que el tiempo transcurría y se impedía el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica dentro de mi diócesis, manifesté al señor comisario lo siguiente: "Haga saber al señor gobernador civil que vengo a Guadalajara en cumplimiento de un ministerio pastoral, a practicar visita canónica en el convento de religiosas Ado-

## TEATRO CAMPOAMOR

HOY NO HAY FUNCION

Mañana, sábado, a las seis y media (Gran Moda) 1.<sup>a</sup> de abono y a las diez y media (especial) DEBUT DE LA GRAN COMPANIA LIRICA ESPAÑOLA, con la hermosa ópera del maestro ARRIETA MARINA. Cantada por los eminentes cantantes Clarita Panach, Adolfo Sirvent, Manuel Llamas y José Altad

Continúa abierto un abono a CUATRO funciones (Gran Moda) a los siguientes precios, incluidos los impuestos: Plateas y principales sin entrada, 24,00 pesetas; Butaca de patio, 4,00; Butaca delantera de principal, 3,50; Butaca de principal, primera y segunda fila, 3,00.



## SE REORGANIZA LA DIRECCION DE MARRUECOS

Con ello se obtiene una economía del cuarenta por ciento.--El señor Cánovas, director de Colonias y Marruecos.--Albornoz informó sobre el problema de los ferroviarios despedidos.--Nombróse una ponencia que estudiará la fórmula.--Se señaló el procedimiento para la confección de las listas del Jurado

### A LA ENTRADA

A las seis de la tarde quedó reunido el Consejo en el Ministerio de Hacienda.

Los ministros, al entrar, no hicieron manifestación alguna de interés.

Solamente el ministro de Estado manifestó que había celebrado una detenida conferencia con el embajador de España en París, señor Danvila.

Añadió luego que mañana, sábado, marcharía para Barcelona, con objeto de tomar parte en un mitin anunciado para el domingo, y que después recorrería varias provincias, una de las cuales sería Huesca.

También dijo que no tenía pensado ir a Zaragoza, pues no lo juzgaba necesario.

### A LA SALIDA

MADRID.— Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones los ministros a los periodistas. Y no las hicieron por la actitud de éstos, que ante una conducta que estiman impropia en atención a las consideraciones de bidadas a la Prensa, se negaron a permanecer en el sitio donde les designaron para esperar a los consejeros de la república, al objeto de hacer la información.

En vista de ello el Consejo hizo llegar a la Prensa la siguiente

### NOTA OFICIOSA DE LA REUNION

#### DE LA PRESIDENCIA

Se aprobó un decreto reorganizando los servicios de la Dirección de Colonias y Marruecos.

Como complemento de esta disposición, el Presidente entregó un proyecto de decreto, que refrendaron los ministros de Hacienda y Gobernación, en los conceptos correspondientes a la administración central y algunos otros servicios de la Dirección referida, y se introducen economías que representan como promedio el cuarenta por ciento de los gastos respectivos.

El Presidente anunció que a esas economías sucederán otras sobre las ya procuradas en distintos conceptos del presupuesto de la Presidencia.

Se acordó nombrar para la referida Dirección al subdirector señor Casanova.

#### DE COMUNICACIONES

Suprimiendo la Junta de jefes del Cuerpo de Correos y creando la Comisión de sanciones.

Derogando la Real orden de 22 de julio de 1926, referente a la clase de aspirantes de Correos que suprimió, y promoviendo a aquéllos oficiales de tercera del Cuerpo.

Transformando las estafetas pos-

tales de segunda categoría o cartas rurales.

Disponiendo las facultades concedidas al ministerio de la Gobernación acerca de sobre tasas para el servicio postal aéreo se ejerza por el Ministerio de Comunicaciones.

#### DE MARINA

Suprimiendo el Consejo de buques incautados, pasando a los barcos "España 3" y "España 5", a la Marina de Guerra.

Autorizando la adquisición de dos estaciones radiotelegráficas de honda corta y receptor.

#### DE TRABAJO

Dictando normas a que ha de ajustarse la tramitación y resolución de los expedientes sobre liquidación de los derechos arancelarios aplazadas por la implantación de trigo exóticos.

El ministro dió cuenta de las bases convenidas entre el Director general del Comercio de Portugal señor Coreira y los negociadores españoles, para desbrozar el camino que llevará a la posible conclusión del tratado de comercio entre España y Portugal.

#### DE FOMENTO

El Consejo examinó el problema de los ferroviarios despedidos en el año 17, y después de oír el informe detallado que dió el ministro de Fomento, acordó nombrar una ponencia compuesta por los ministros de Fomento, Guerra y Trabajo, para que traigan la fórmula a un Consejo próximo.

### Teatro Jovellanos

A las 7 1/4 y 10 1/2  
Éxito extraordinario de la preciosa producción sonora de deliciosa música, SI ALGUN DIA DAS TU CORAZON.  
Hermosa comedia frívola, interpretada de modo sugestivo por la gentil LILIAN HARVEY y HARRY HALM.

### JOVEN DESAPARECIDO

En Somió, llámase Robustiano Martínez; de veinticuatro años. Viste de obscuro, más el pantalón que la americana; camisa "sport", sin corbata. Va descubierto. Tiene el pelo negro y rizado. Se agradecería a quien sepa su paradero informe en la farmacia "Granda", de Gijón, donde se le abonarán los gastos.

### TEATRO DEL PRINCIPADO

#### HOY, VIERNES FEMINA

Butaca de patio, SENORA, tarde y noche, UNA PESETA.  
Butaca de patio, caballero, tarde, 2 pesetas; noche, 1,50 ptas.  
Grandioso éxito de la superproducción alemana

#### EL SECRETO DEL SUBMARINO

Formidable comedia sonora. Sugestiva como la más fantástica novela de aventuras.

Mañana, magno acontecimiento. Estreno de la opereta espectacular SALLY, totalmente hablada y cantada. Toda en colores. "SALLY" servirá durante mucho tiempo de punto de comparación para sucesivas producciones de este género.

### AL CERRAR LA EDICION

## EL GOBIERNO NO RENUNCIA A LA ESTABILIZACION DE LA PESETA

Se considera inminente un convenio financiero con Francia.--El Consejo trató anoche sobre un movimiento católico en Navarra y Vascongadas y un complot comunista para antes de las Constituyentes.--Cómo se formará el Jurado, del que podrán formar parte las mujeres.--El mayor disgusto del primado fué oír a los niños dar mueras al cardenal, en Toledo

### POR QUE NO HICIERON INFORMACION LOS PERIODISTAS AYER EN EL CONSEJO

MADRID.— Al ser trasladada la reunión del Consejo al Ministerio de Hacienda se destinó para los periodistas un saloncillo inmediato al del Consejo, pero ayer se vieron confinados en la Portería del Departamento en donde sólo hay un teléfono, por lo que para tener comunicación, es preciso primero llamar al determinado sitio.

Como protesta de esta consideración no han querido los informadores interrogar a los ministros a la entrada ni a la salida. Únicamente hablaron con el señor Lerroux, como vicepresidente de la Asociación de la Prensa exponiéndole sus quejas.

El ministro de Estado quedó en cargado de tratar el asunto en la reunión, sin que ese sepa que acuerdo hubo sobre el particular.

### LA MAYOR PENA DEL CARDENAL PRIMADO

SAN SEBASTIAN.— Comunican de Hendaya que el Cardenal Primado recibió la visita del Arzobispo de Santiago.

El Cardenal pasó todo el día en salir de sus habitaciones.

Por orden del Gobierno de la República francesa se presentó a ponerse a las órdenes del Dr. Segura, un Comisario de Policía.

El mayor disgusto que el Cardenal tuvo en estos días fué aquél en que salió por la puerta trasera del Palacio arzobispal de Toledo acompañado de su madre, anciana de 84 años, y de su hermana, al encontrarse con dos niños de corta edad que Segura alimentaba en los comedores sostenidos por él, al oír que éstos daban mueras al Cardenal.

### LA CANDIDATURA DE DERECHAS EN GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN.— Se llegó a un acuerdo para la candidatura a Cortes Constituyentes. La forman elementos carlistas, integristas, nacionalistas vascos, dinásticos e independientes.

### UN CONVENIO FINANCIERO CON FRANCIA?

PARIS.— El gobernador del Banco de España celebró ayer una entrevista con personalidades financieras, principalmente con el ministro de Hacienda.

Por la tarde recibió a los periodistas, a los que dijo que era optimista.

Añadió que los motivos de su viaje, estaban ya casi terminados.

Sólo estaba pendiente de pequeños detalles.

A preguntas contestó que no se trataba ahora más que de una operación preliminar y que el Gobierno no renuncia a la revalorización de la moneda.

Terminó diciendo que emprenderá el viaje de regreso dentro de dos o tres días.

De las declaraciones del señor Calavia, se deduce que se llegará a un convenio financiero con Francia.

### DOS IMPORTANTES DENUNCIAS

MADRID.— Se asegura que en el Consejo de anoche se ocupó el

Gobierno de examinar dos informes emitidos por la Dirección general de Seguridad en relación con otras tantas denuncias sobre un supuesto movimiento católico en Navarra y Vasconia y acerca de un complot comunista que debía estallar antes de las Cortes Constituyentes.

### LA CANDIDATURA DE LA CONJUNCION POR MADRID

MADRID.— La candidatura de la coalición republicano-socialista por Madrid estará integrada por Lerroux, Sánchez Román, doctor Juarros, ingeniero señor Mairal, don Roberto Castrovido, don Luis de Tapia, don Pedro Rico, Besteiro, Largo Caballero, Cordero, Trifón Gómez y Doctor Sanchis Banús.

Para presentar los candidatos se celebrará hoy por la noche un mitin en la Casa del Pueblo.

### LA REFORMA EN LA DIRECCION DE MARRUECOS

MADRID.— El Consejo aprobó un decreto por el que se reorganiza la Dirección de Marruecos y Colonias, que pasa a depender de la Presidencia.

Al frente figurará un director general nombrado íbrenmente por presidente.

Las autoridades marroquíes se relacionarán directamente con el jefe del Gobierno

### LA REFORMA DEL JURADO

MADRID.— A propuesta del presidente y de los ministros de Hacienda, Trabajo y Justicia, fué aprobado un decreto para dar cumplimiento al de 27 de abril, para la formación de las listas del Jurado, las cuales serán hechas por la Dirección del Instituto Geográfico.

Entre las condiciones principales que se exigen para ser jurados están las siguientes: ser mayor de treinta años, gozar de todos los derechos, ser cabeza de familia o si no, haber empenado algún cargo público, como poseer título académico.

Se introduce la innovación de que podrán tomar parte las mujeres para los delitos de parricidio, asesinato homicidio o lesiones de competencia del Jurado en el que el móvil fuese pasional, fundado en el amor.

Se detallan las mujeres que pueden ser jurados, que son: las mayores de treinta años, que estén casadas, o sean cabeza de familia o si no, serlo posean título académico o desempeñen o hayan desempeñado cargo público.

Luego detalla las capacidades

### DECLARACIONES DEL "DUCE"

PARIS.— "Le Journal" publica unas declaraciones privadas de Mussolini a su redactor Marsillac, que versan especialmente sobre el conflicto con el Vaticano. Estas declaraciones están plagadas de grandes errores, como el que supone el afirmar que el niño, desde que está en edad de aprender, pertenece al Estado y sólo a él, sin coparticipación posible.

En cambio, defiende la necesidad de la enseñanza de la religión e incluso de las prácticas religiosas en los niños. La religión—dice—es necesaria e indispensable, no solamente para el pueblo, sino para las "élites" intelectuales y aun para la ciencia, que viene a completar. Lo he dicho hace tiempo—añade—: Hay un punto en que la ciencia, cualquiera que sean sus progresos, se detiene, tropieza con un muro. Ante este muro, es preciso escribir un nombre: Dios.

### UN SOCIALISTA ENCARGADO DEL PODER, EN AUSTRIA

VIENA.— El Presidente de la República ha comenzado la consulta, recibiendo sucesivamente a Schober, ex canciller; Renner, ex canciller; Seit, burgomaestre de Viena; Buresch, gobernador de la Baja Austria, y Vappoin, ex canciller.

Esta noche rogó a Renne que se encargue de formar Gobierno.

Parece que Renner ha hecho depender su aceptación de condiciones previas, tales como que el Parlamento deberá invertir al Gobierno, por lo menos durante un

### EN MAHON SE RECIBE A MARCH HOSTILMENTE

MAHON.— A bordo del vapor "Bellver", ha llegado procedente de Palma, don Juan March. En el momento de atracar el buque, varios cientos de personas, llevando alguna de ellas carteles alusivos contrarios al citado señor, prorrumpieron en gritos y silbidos. Como algún sector adoptara actitudes amenazadoras, el barco levantó la pasarela y elevó las amarras cambiando de fondeo, a cierta distancia del muelle.

Enterado de lo acontecido el de legado del Gobierno señor Manent, acudió al muelle, apaciguando los ánimos y despejando al público, pudiendo al fin, desembarcar el señor March.

El señor March se dirigió al domicilio de la Delegación Trasmadrina, donde se hospeda, quedando el edificio custodiado por la Guardia civil.

Se dice que ha sido suspendido el banquete anunciado en la Liga marítima, que había de celebrarse esta tarde y para el que se habían repartido unas doscientas invitaciones. Los ánimos están muy excitados.

tiempo conveniente, de poderes extraordinarios y la entrada en el Gobierno de determinadas personalidades.

VIENA.— El canciller del Gobierno dimisionario, Ender, se ha negado a encargarse otra vez del Poder. Parece que esta negativa se debe a su mal estado de salud.

Entre los candidatos que suenan figura el ex presidente de la Cámara, Guertler. Los amigos de Mons. Seipel, afirma que está dispuesto a encargarse del Poder, pero no parece probable que esto ocurra.

# NOTICIAS DE BARCELONA

## HUELGA DE OBREROS CAMPEÑINOS

BARCELONA.— Los obreros campesinos de Llano de Llobregat se declararon ayer en huelga debido a que los patronos no aceptaron las peticiones que les habían hecho aquéllos.

Tales peticiones son: jornal mínimo once pesetas diarias y ocho horas de jornada.

Los obreros campesinos citados se colocaron en las primeras horas de la mañana de ayer en las carreteras y caminos que dan acceso a esta capital, haciendo retroceder los carros que venían a los mercados trayendo hortalizas y otros productos del campo.

Con tal motivo se notó en los mercados una escasez grande de verduras.

La Guardia civil acudió a dichos lugares para impedir que se hicieran coacciones y practicó algunos detenciones.

Una comisión de la Confederación Nacional de Trabajo visitó luego al gobernador civil para interesarle la libertad de los obreros detenidos.

## NOMBRAMIENTO DE UN JUEZ ESPECIAL

BARCELONA.— El gobernador civil manifestó ayer que le había visitado don Eduardo Layret, hermano del abogado que fué asesinado en esta capital hace varios años, con objeto de entregarle un escrito en el que hace constar que por la información de la Prensa de aquel tiempo y por el hallazgo de ciertos documentos relacionados con el mismo asunto, parece que los auto-

res del asesinato de Layret se hallan entre los detenidos gubernativos de esta cárcel.

En vista de estas manifestaciones el gobernador civil celebró una conferencia con el presidente de la Audiencia con objeto de pedirle se nombre un juez especial que intervenga en dicho asunto.

Añadió el gobernador que le habían visitado varias esposas e hijos de individuos que se hallan detenidos como complicados en delitos de terrorismo con objeto de pedirle la libertad de sus deudos.

El señor Esplá contestó a dichas comisiones que no era posible complacerlas por que quizá hoy fueran puestos dichos individuos a disposición del Juzgado correspondiente.

## RECONOCE A UNO DE LOS ATACADORES

BARCELONA.— El día 3 del corriente mes fué atacado en la carretera de Valencia por varios desconocidos un individuo llamado Andrés Gago, a quien le quitaron el carnet de la Confederación Nacional de Trabajo, y algún dinero que tenía de las cotizaciones, hiéndole después a cuchilladas.

Al caer herido Andrés se dió cuenta de que uno de los atacadores al huir había sido atropellado por un carro.

Ayer Andrés creyó reconocer en el Hospital donde fué instalado a un enfermo como el individuo que le atacó y fué arrollado por dicho vehículo, llamado Pascual Bartomeu.

De las diligencias que se practicaron parece deducirse que efectivamente Pascual fué uno de los que atacaron a Andrés.

## SE DIJO AYER POR MADRID QUE ESTABAN ENVENENADAS LAS AGUAS DE LOZOYA

MADRID.— El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que durante el día de ayer habían llamado repetidas veces por teléfono a las oficinas del Canal de Lozoya, preguntando si era cierto que las aguas del mismo, habían sido envenenadas.

Añadió el señor Galarza que se trataba de una broma intolerable de unos individuos que habían recorrido varias casas, entre ellas la número 108 de la calle de Alcalá, propalando la falsa noticia, que además es totalmente absurda, ya que para conseguir el envenenamiento de las aguas del Lozoya sería preciso una enorme cantidad de veneno, y además, tan criminal atentado, sería descubierto en seguida, ya que se hacen diariamente dos análisis de las aguas: una por el Laboratorio Municipal, y otra, por el propio Canal.

Añadió el director general de Seguridad, que tiene el propósito de perseguir a los autores, para lograr descubrirles e imponerles la sanción a que son acreedores. También dijo que el jefe de la Policía de Irún, le comunicó que en el puesto de Echalar, habían sido intervenidas 17.200 pesetas que intentaban pasar por la frontera unos vecinos de los pueblos de Vera y de Tafalla.

Se refirió después el señor Galarza al partido de campeonato de fútbol que el próximo domingo se celebrará en Madrid, hablando de la reventa escandalosa de localidades que se hace en casos análogos y de sus propósitos de aprovechar ésta para obtener algunos beneficios para los obreros sin trabajo.

Para poner límite a la abusiva reventa y al propio tiempo allegar recursos con tal humanitario fin, ha propuesto una fórmula a la Federación Nacional de Fútbol, que consiste en poner a la venta las localidades con tres días de anticipación.

En el primero de dichos días, se recargarán las expresadas localidades en un treinta por ciento; en el segundo, en un quince, poniendo luego las entradas a la venta en el mismo día del partido al precio normal, destinándose los fondos que de aquella manera se recauden, al alivio de los obreros sin trabajo.

La reventa no podrá cobrar más del veinte por ciento de recargo que autoriza la Ley.

Terminó diciendo el director general de Seguridad, que estaba dispuesto a adoptar las necesarias medidas para organizar las colas en las taquillas y para mantener el orden en el partido.

No se devuelven los origi-

nales

## EL COMITE PARITARIO METALURGICO DE MIERES

MADRID.— El Gobierno anuncia la provisión de varios cargos en el Comité paritario interlocal metalúrgico, siderúrgico y derivados, con domicilio en Mieres.

Se nombra vocal patrono suplente a don Lucas Rodríguez Pire; vocales obreros, a dos Tomás Amutio Castilla, don José Cabal Sotura, Adriano Fernández González, y vocal obrero suplente a don Antonio Arrizabalaga.

## LOS JUGADORES DEL BETIS, EN ARANJUEZ

ARANJUEZ.— Los jugadores del Betis, que el domingo se enfrentarán en Madrid, en la final del campeonato, con el Atlético de Bilbao, llegaron ayer a Aranjuez, hospedándose en el mejor hotel.

Están siendo visitadísimos, y se muestran muy optimistas en cuanto al resultado del encuentro.

Saldrán para Madrid el domingo por la mañana.

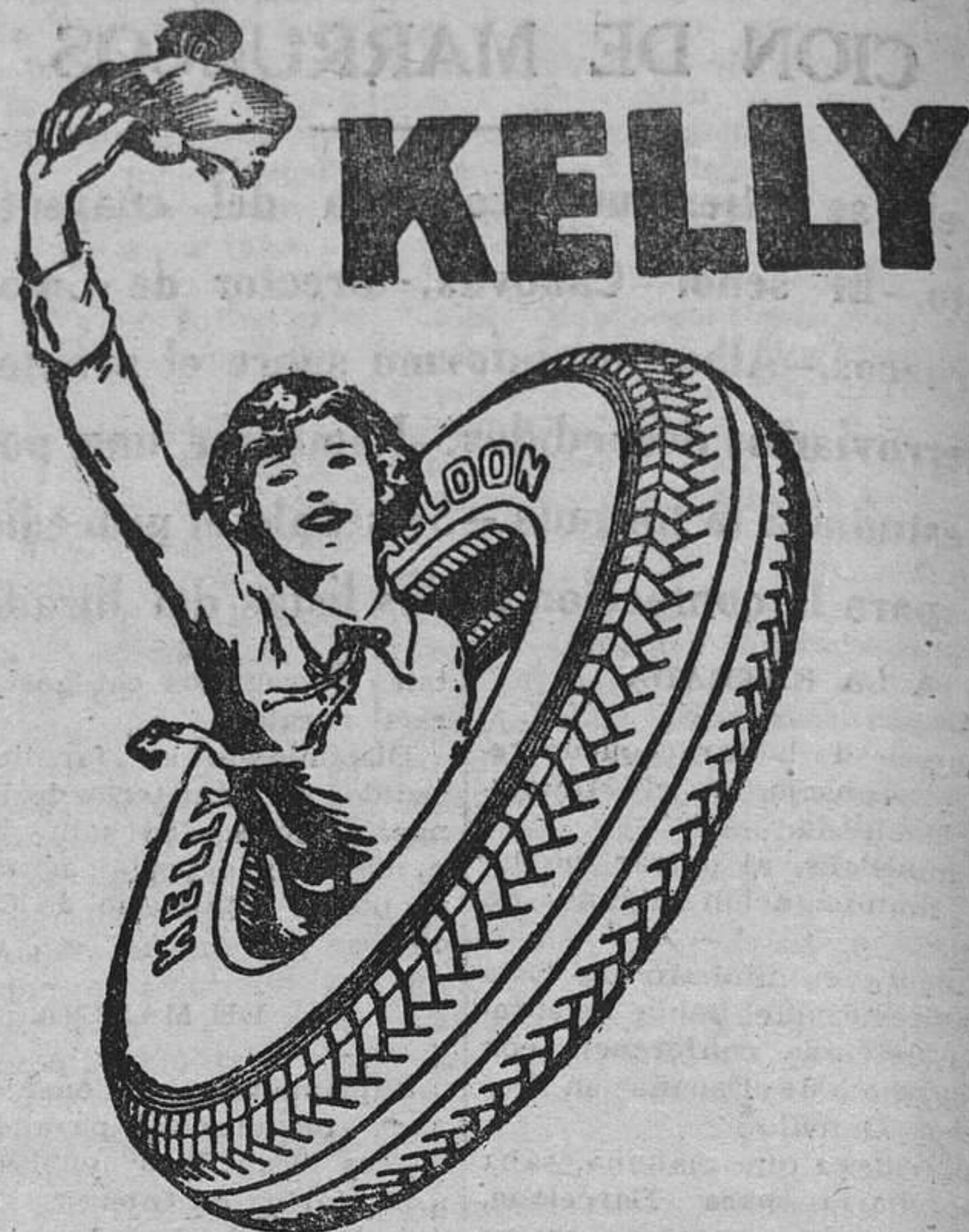
## EL LIBERALISMO Y EL PRINCIPIO DE AUTO- RIDAD

Con este título publica hoy "A B C" el siguiente artículo:

Algunos periódicos de la extrema izquierda hacen aspavientos ante las declaraciones de don Alejandro Lerroux, que califican de derechistas. Por otra parte, los republicanos de la derecha se asombran de que la figura del ministro de Estado merezca más confianza a los monárquicos y a todos los elementos de orden que la de los jefes de esas agrupaciones derechistas republicanas.

No estamos conformes con los que atribuyen significación derechista a las opiniones expuestas por don Alejandro Lerroux sobre la manera de gobernar. Lo que sucede es que aquí se ha confundido con lamentable frecuencia el principio de autoridad con el liberalismo. Precisamente, cuanto más liberal sea un gobernante más debe sentir ese necesario principio de autoridad, que consiste en cumplir a rajatabla la ley, reconociendo a todos los ciudadanos, cualesquiera que sean su significación y su ideología, los derechos que la ley les concede, y en castigar las infracciones, tanto si son unos como otros quienes las cometen. Nos aparta un abismo de la ideología del señor Lerroux, no sólo en cuanto a la forma de gobierno, sino en otras cuestiones fundamentales de su política radical, con la que nunca estaremos conformes; pero el señor Lerroux, a la vez que izquierdista, es eminentemente liberal. Nosotros, monárquicos, también somos liberales y no consideramos capaz al ministro de Estado de cometer las arbitrariedades en que han incurrido otros compañeros suyos de Gobierno que están a su derecha y a su izquierda. Lo primero que España necesita a todo trance es un orden jurídico y un orden público. El hombre que consiga imponerlos sin recurrir para ello a la arbitrariedad, habrá salvado a la Patria.

Uno de los extremos ideológicos que más nos separan de don Alejandro Lerroux es la cuestión religiosa. No creemos que sea un



VENCE POR SU CALIDAD  
Si no conoce usted este neumático, pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.

### CONCESIONARIOS:

OVIEDO: CARLOS MORENO LUQUE, S. Francisco, 13.

AVILES: SANDALIO RODRIGUEZ MARIBONA, Plaza de la Merced, 1.

INFUESTO: JESUS G. LLAMAZARES, Covadonga, 10.

TINEO: QUINTIN LOPEZ MENENDEZ, General Riego.

MIERES: D. JAIME AGUINACO C. Campo-sagrado.

GIJON: D. TOMAS REVUELTA. Magnús Bliskland, 8.

CANGAS DE ONIS: EMILIO LOPEZ PLATAS, Gran Vía, 31. Ribadesella.

PRAVIA: SEVERO CIMADEVILLA, Carretera de Belmonte.

C. de Salamanca. Representante general para España. Apartado 359 MADRID

ferviente católico, ni siquiera que se encuentre entre los militantes más tibios de nuestra religión; el señor Lerroux no va a misa, pero, sin ir a misa, dados sus respetos a las ideas ajenas y su espíritu verdaderamente liberal, creemos que durante una etapa de Gobierno presidida por él no hubieran podido quemarse conventos en España con la impunidad que se quemaron en momentos que, según el ministro de la Gobernación, hubo crisis de autoridad por parte del Gobierno. Fué, en efecto, bochornoso —y seguimos refiriéndonos a palabras del señor Maura— "que los católicos fueran tan cobardes que no supieran defender sus ideales en esos días". A eso agregaríamos: y que faltaran al cumplimiento de sus deberes quienes tenían el de evitar los atentados a la religión que profesa la inmensa mayoría de los españoles.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

### UN INCENDIO

En la calle de Jesús se declaró un incendio producido por el helín acumulado en el desván del edificio.

Acudieron en los primeros momentos los bomberos, los cuales después de algunos trabajos lograron sofocar el fuego.

Las llamas causaron daños de alguna consideración en la bohardilla y en la galería de la casa.

PIDA USTED GRATIS

presupuestos y planes de publicidad

PUBLICITATAS

MADRID: C/PEÑALVER, 13. APARTADO, 911. TELEFONO-16375  
BARCELONA: PELAYO, 9. APARTADO 228. TELEFONO-16405

SECCION TÉCNICA  
LOS MEJORES DIBUJOS  
LOS TEXTOS MAS CONVINCENTES

CALDO MAGGI



PRONTO HECHO





**Turón**

**SE HAN NORMALIZADO LOS TRABAJOS**

En la tarde del martes, y por orden de la dirección de esta sociedad, se han fijado en los puntos más visibles del pueblo unos anuncios, para la reanudación de talleres y demás servicios de Hulleras del Turón.

Sabido es, que pocos días antes de solucionarse este conflicto la dirección de estas minas puso en conocimiento de sus obreros, por medio de anuncios, el acuerdo de cerrar por tiempo indefinido las explotaciones mineras, por lo cual y una vez resuelta la huelga, los obreros de esta sociedad continúan parados, haciéndose mil conjeturas acerca de la fecha en que dichos trabajos volverían a abrirse.

La orden, pues, de que éstos se normalizarían el miércoles, produjo entre todos los obreros la congnigiente alegría, por el deseo que claramente se advertía de reinte grarse cada cual a su puesto.

Por lo tanto en dicho día, fué normal el servicio en todas o casi todas las dependencias de la sociedad Hulleras del Turón.

**Laviana**

**COMISION PARA ORGANIZAR LOS FESTEJOS DE AGOSTO**

En la reunión de industriales alicalde, don Julio Castaño que ha tenido lugar en el Ayuntamiento de esta villa, ha quedado nombrada la comisión que este año se encargará de organizar los festejos de Agosto, habiendo recaído dicho nombramiento en los señores siguientes:

Presidente, don Enrique Rodríguez; secretario, don Ignacio Blanco; tesorero, don Germán Martínez; vocales, don Francisco Alonso, don José Antuña, don Antonio Trelles, don José María Zapico, don Manuel Cabero y don Faustino Martínez.

Esta comisión se halla poseída del mayor entusiasmo para la organización de nuestras ferias de Agosto. Sólo hace falta que los industriales de nuestra villa que tan pingües ganancias obtienen esos días, y que el pueblo en general nos ayude para poder ofrecer a propios y extraños un programa de festejos que responda al esfuerzo de todos y que deje en buen lugar el buen nombre de Laviana.

Conviene advertir también que esta comisión publicará para conocimiento del pueblo, en sitios bien visibles y por medio de la prensa regional, los nombres y cantidades de los donantes y a fin de fiestas el estado general de cuentas para las reclamaciones a que hubiera lugar.

**Moreda**

**CONVOCATORIA**

Mañana, día 20, a las siete y media de la tarde, celebrará Junta general la Sección de Moreda del Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Cartas oficiales.
- 3.º Balance de cuentas.
- 4.º Nombramiento de cargos.
- 5.º Ruegos y proposiciones.

Como los asuntos a tratar son del mayor interés, se ruega la asistencia del mayor número posible de afiliados.

La Directiva.

# Todas las enfermedades provienen de una sangre viciada

**Enfermedades de la piel, Granos, Forúnculos, Mal de Piernas, Varices, Flebitis, Reumas, Gota, Dolores, Artério-Esclerosis, Accidentes de la mujer. La cura de rectificación sanguínea.**

Cuando los venenos de la sangre la hacen demasiado viscosa, se depositan en la piel, en la que provocan esas inflamaciones llamadas acné, eccema, urticaria, eritema. Las herpes, la soriasis, la sícosis, la zona y prúrigo y demás erupciones semejantes tienen el mismo origen. Su alteración sanguínea es además responsable de numerosas manifestaciones reumáticas: Dolores de los huesos y músculos, neuralgias, ciáticas, jaquecas, ataques gotosos o reumáticos y artríticos. Cuando los productos nocivos llegan a colmar la sangre atacan también las venas y el enfermo sufre de varices o de flebitis, susceptibles siempre de degenerar en males de piernas desespe-

rantes por su insistencia y cronicidad. A veces también, la sangre viciada engendra esa temible degeneración de las arterias llamada arterio-esclerosis con todas sus amenazadoras complicaciones en el costado, en los riñones, en el corazón, en el cerebro. En la mujer, la mala sangre es la culpable de todas sus miserias, sobre todo en la hora de la edad crítica. Pues bien, la causa de todas estas calamidades es bien conocida, gracias a los trabajos del eminente especialista Señor Richelet es suficiente de prevenirla y combatirla eficazmente tomando en cada cambio de estación su tratamiento presentado bajo la forma práctica y con el nombre de

## DEPURATIVO RICHELET

o la cura de "rectificación sanguínea"

Con él recobraréis la entera libertad de vuestras articulaciones, todas vuestras llagas se cerrarán sin dejar la menor huella, vuestra circulación se normalizará, se despejará vuestro cerebro y pronto como todos los firmantes de testimonios de gratitud os vereis libres de dolencias y volvereis a adquirir el gusto de vivir.

## Pruebas de curaciones

**Con gran satisfacción de los médicos**

Por espacio de 4 años sufrí muchísimo, probé todos los medicamentos que había pero sin alivio, entonces me decidí a tomar su Depurativo Richelet, y al tomar 2 frascos solamente me curé por completo con gran satisfacción de los médicos que me cuidaban. No solamente esto sino que aumenté en peso 15 kilos y todos los dolores habituales de la mujer son ahora para mí completamente desconocidos.

Mme Reveilleau.  
rue de la Fuye, Tours (Francia).

**Artrítica de herencia.**

Siendo artrítica de herencia tenía con frecuencia dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, malestar... etc., etc., que se acentuó después de haber tenido un hijo. Este malestar se complicó con varices e hinchazones en las piernas al menor cansancio. Hoy gracias a su Depurativo Richelet estoy perfectamente bien y mi curación es completa y definitiva.

Mme A. Carret  
46, rue Fonlary, Paris (Francia).

**Reumático durante 8 años.**

Habiendo tenido reumas y una cédica durante 14 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho más aliviado y podía ya dormir y descansar. Después de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy ya me encuentro con una salud perfecta.

M. E. Camus  
8, rue Antoine-Blanc, Marseille (Francia).

**Hacia 3 años que estaba desesperada.**

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda y piernas, y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. En seguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

Mme Le Moing.  
Plerdut (Morbihan) (Francia).

**El Depurativo Richelet**

me ha salvado la vida.

Padecía del vientre y del estomago. El corazón latía con agitación al menor esfuerzo, no podía dormir. Tenía una gran tensión arterial y mi estado era desesperado. Tuve la gran idea de tomar su Depurativo Richelet. ¡Que maravilla! ¡Que resurrección! 5 días más tarde bastaron para calmar mi estómago, quitar el dolor de vientre y volver el corazón a su estado normal. Seré un gran propagandista de su gran remedio, pues es Vd. quien me ha salvado la vida.

Mme Gabriels Berliet,  
Faubourg du Temple, Paris (Francia).

**Eczemas y comezónes**

me han desaparecido.

Su tratamiento Depurativo Richelet es buenisimo. Hoy ya no tengo nada en las manos ni tampoco tengo comezónes. Siguiendo el consejo de mi médico voy a continuar su tratamiento para mi curación completa.

Mme Ernestine Cardineau  
11, rue J.-J. Rousseau, Niort (Deux-Sèvres) (Francia)

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico, sin embargo, por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

De venta en todas las farmacias y droguerías. — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al **LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22-24 - San Sebastian.**

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

# Miles de propietarios, en todas las ramas del comercio, proclaman que el CAMION CHEVROLET aumenta sus ganancias...

*Por el rendimiento portentoso de su motor de seis cilindros, por su sólida construcción y economía, el camión Chevrolet es el preferido de los comerciantes e industriales*

EN las poblaciones, en carretera, por toda la Península, los camiones Chevrolet hacen los transportes para toda clase de industrias con más rapidez, más economía que cualquier otro. Los propietarios del camión Chevrolet se muestran contentísimos de estos vehículos. Dicen que en menos tiempo cubren más terreno, con un consumo más reducido. Por consiguiente, aumentan su radio de acción y contribuyen a la buena marcha de los negocios.

Aproveche usted este mes para probar gratis el camión Chevrolet. En los Salones de Exposición de los concesionarios hallará una serie de modelos a su disposición. Pruébelos en población y en carretera. Durante un mes Chevrolet le brinda esta ocasión especial de ver lo que representa en su negocio este camión económico.

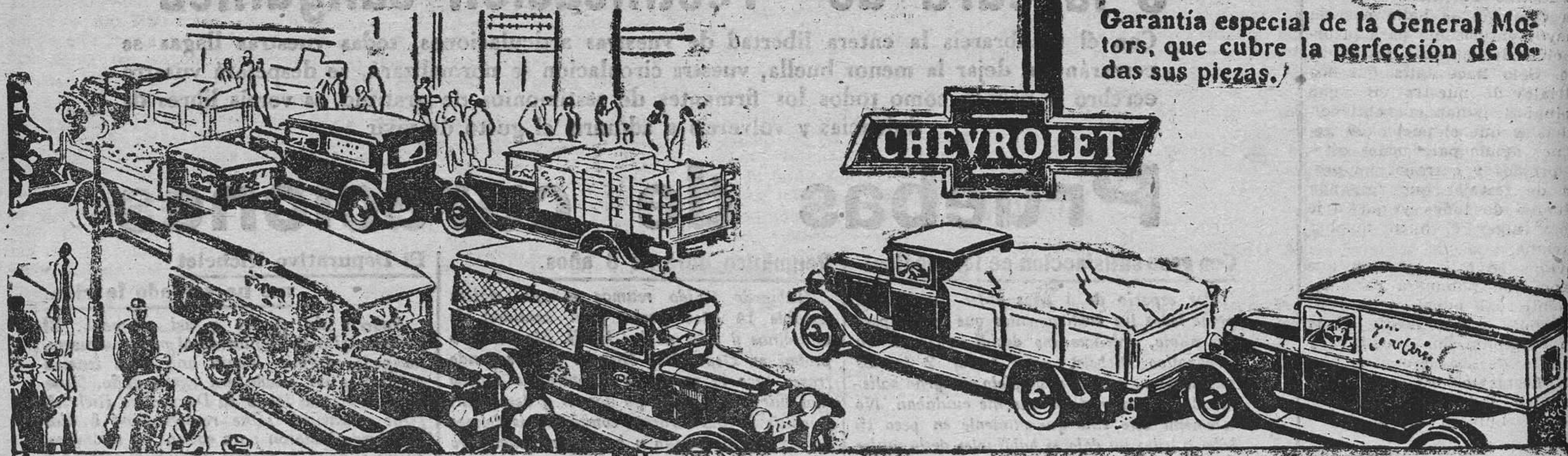
**Amplitud.**—La disposición del chasis, curvado sobre las ruedas posteriores, permite aprovechar el máximo de espacio para la carga.

**Seguridad.**—Por el sistema de los frenos a las cuatro ruedas, que operan con rapidez y suavidad. Al mismo tiempo evita sacudidas a la carga si ésta es delicada.

**Facilidad de manejo.**—Todos los instrumentos se encuentran cerca de la mano del conductor. El tablero de instrumentos con indicadores de aceite, gasolina y amperímetro, asegura el control del coche en cualquier momento.

**Economía.**—El consumo de gasolina y aceite del camión Chevrolet es muy reducido, y además la rapidez con que se traslada de un lugar a otro suponen una economía de tiempo que se traduce en dinero.

**Garantía especial de la General Motors,** que cubre la perfección de todas sus piezas.



## Algunas de las industrias que emplean el camión Chevrolet

- Transportes en general
- Transportes agrícolas
- Transportes de viajeros
- Transportes de mercancías
- Materiales de construcción
- Ramo de alimentación
- Carbones y maderas
- Fábricas
- Muebles y mudanzas
- Contratistas

El camión Chevrolet, construido por General Motors, la mayor Empresa de construcción de automóviles, supera a cualquier otro para transportes económicos. Su magnífico motor de seis cilindros funciona con absoluta suavidad y el cambio de cuatro velocidades permite alcanzar la velocidad máxima en cualquier clase de terreno. El chasis resistente, las ballestas reforzadas y los frenos a las cuatro ruedas, se permiten transportar con absoluta seguridad el máximo de carga. La Sección de Créditos de General Motors Peninsular da facilidades para atender al pago.

# CAMIONES CHEVROLET

GENERAL MOTORS PENINSULAR. S. A. MADRID

**No eche en olvido:**

que por sólo doce duros comprará en «Mi Tienda» un buen traje a medida con género estupendo y buenos forros, cuyo valor, fuera de este mes, es de 125 pesetas. Surtido y precio como nadie en abrigos, gabardinas y trincheras

**Mi Tienda**  
Uría, 30 - Teléf. 3650

**PROFESIONALES**

**JULIO R. FONTAN**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

**M. BAJO ESTEBANEZ**  
MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y de 3 a 5  
San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista  
**VALENTIN FERNANDEZ**  
Enfermedades de la piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

**R. MIYARES**  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. El de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884. OVIEDO

**A. CORTES DEL EGIDO**  
Enfermedades del aparato respiratorio. — Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Cabo Noval, núm. 10. pral.

**C. G. PARREÑO**  
Médico del Hospital Provincial Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. Rayos X. Cabo Noval 12 pral. Teléfono 2727  
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales  
Clínica del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial  
Consulta: 11 a 2 y 3 a 5  
Uría, 50-2.º — Teléfono 2816

**LUIS LAREDO**  
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas. Ha trasladado su consulta al SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO"  
Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

**LEOPOLDO ESCOBEDO**  
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

**SANATORIO CELESTINO ALVAREZ**  
Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc.

**DOCTOR GENDIN.** Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uría, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

**MIGUEL CASO DE LOS COBOS**  
Medicina general.  
Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. — Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda. Teléfono 4045.

**MANUEL COLLANTES A. BUYLLA**  
Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja.  
Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5  
Uría, 25, primero Teléfono 3126 OVIEDO

**ADOLFO P. VILLAPADIERNA**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. — Consulta, de 10 a 12.  
Fuertes Acevedo, 8. - Teléf. 1310.

**Banco Español de Crédito**  
Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00  
Desembolsado: 51.352.250,00  
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriendas Mieres Salas  
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo  
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo  
Grado Pola de Lena Trubia  
Infiesto Pravia Vegadeo  
Llanes

**OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO**  
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

**BANCA, BOLSA Y CAMBIO**  
**CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES**

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual  
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación  
**CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER**

**ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS**  
de Constantino Linare  
Carabanchel Bajo - MADRID  
Se refunden las campanas rotas o se envían las nuevas a cambio, garantizadas de dos a quince años; aleación cobre, estaño y bronce campanil  
Construye yugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo y toque a golpes patentado.  
Para más detalles dirijase al a Casa

**ANUNCIOS POR PALABRAS**

HASTA 15 PALABRAS  
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

**Industria y Comercio**

**MUEBLES.** El que más barato vende es la casa M. García. Uría, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

**Ventas**

**VENDESE CASAS** en Avilés calle Ruiz Gómez, números 21, 23, 25 y huerta colindante. Tratar Oviedo: Casimiro García, Posada Herrera número 3.

**VENDESE SEMINUEVO:** máquina tejer telas somiers con devanadera, pesetas 450. Juego ruedas Ford con llanta, 70. Silla montura fina, 50. Aparejada tronco tiros cadena, 60. Tiburcio Ezama. La Felguera.

**Varios**

**CLASES PRIMERA** Enseñanza, Bachillerato Elemental y Universitario, Magisterio, Comercio, Idiomas. Informes: Casa Tuero, Cimadevilla.

**EN SAN ROQUE** 11 alquilo pisos segundo, tercero, poca renta y baño. Informarán, piso primero.

**SE ALQUILA PRIMER** piso espacioso muy soleado, céntrico y barato. Razón: Lorenzana, 5.

**SE DESEAN** dos huéspedes en familia. Informes: "Publicitas".

**PERDIDA EN Paseo Bombé** el jueves, de una pulsera de pedrería. Gratificará entrega en Asturias, 3, primero.

EN COLLOTO traspásase establecimiento bebidas con bolera y carbonería; junto o separado, garantizando venta. Informes en el mismo, junto Estación.

**BALNEARIO DE LIERGANES**  
SANTANDER  
Aguas las más eficaces para prevenir y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón.  
HOTEL DEL BALNEARIO con agua corriente, baños, teléfono, telégrafo, etcétera.

**Lea usted REGION**

**Cómo Quitarse las Arrugas y Parecer 10 Años Menos**

Un Asombroso producto Obtenido con ANIMALES JOVENES Devuelve la Juventud a la Tez

Mujeres de 50 Años Pueden Ahora Aparentar 30

El profesor médico Stejskal de la Universidad de Viena ha conmovido al mundo con un asombroso descubrimiento que devuelve la juventud al rostro. Ha demostrado que los surcos y las arrugas provienen de la falta de extracto de biocel en el cutis. La cantidad de este extracto disminuye con los años. Después de millares de experimentos el profesor Stejskal ha logrado por fin extraer este precioso biocel de animales jóvenes cuidadosamente escogidos. Empleado en los experimentos de alimentación de la piel realizados por el profesor Stejskal con mujeres de 55 a 72 años, se advierte que las arrugas han desaparecido completamente a las 6 semanas de tratamiento (léase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los derechos exclusivos de este asombroso descubrimiento han sido adquiridos por Tokalon con una suma enorme y ahora este extracto de biocel combinado con otros ingredientes muy nutritivos está contenido en la crema Tokalon, la famosa crema parisiense rosa, alimento del cutis, según la fórmula especial del profesor Stejskal. Al emplearla una piel vieja y marchita puede rejuvenecer rápidamente, las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se revivifican y se aprietan. Las mujeres de 50



**No Más Arrugas**

y hasta de 60 años pueden conseguir una tez que envidiarían muchas jovencitas. Nos escribe una señora: "Al emplear la Crema Tokalon, alimento del cutis, he logrado resultados extraordinarios. Tenía la cara surcada de arrugas, pero ahora no aparento más que 33 años y mi tez es casi tan bonita como la de mi hermosa hija que frecuente recién la sociedad, aunque tenga 48 años y 3 hijos".

Hagan esta prueba: Empleen la Crema Tokalon, alimento del cutis, de color rosa (biocel) por la noche, y la blanca por la mañana, se asombrarán de la transformación que se logrará hasta en una sola noche. Garantizamos resultados satisfactorios o devolvemos el dinero.

**PATRONATO DE DON ANTONIO BERNALDO DE QUIROS**

Se hace saber a Oliva Fernández Flórez, hija de Angel y Rosalía, de Valduno; Etelvina Fernández González, de Victoriano y Dionisia, de idem; Inocencia Alvarez y Alvarez, de Ramón y María, Tañocas (Valsera); Socorro Fidalgo Suárez, de Manuel y Manuela, de Trasmonte; y Esperanza Fuyo González, de Antonio y Joaquina, de Lena, han sido agraciadas con 500 pesetas de dote cada una, según dispone don Antonio Bernaldo de Quiros en su testamento, cuya cantidad pueden pasar a percibir el 25 del presente mes, a las diez de la mañana, en la notaría del señor Prida, Oviedo. Irán acompañadas de sus maridos, las casadas, y de sus padres las solteras; además, necesitan una copia literal expedida por el presidente del Patronato, del acuerdo tomado por los patronos al fin indicado de la dote, sin cuyo documento no cobran. Sirve una copia para todas. Las Regueras, 17 de junio de 1931. El Administrador, Muñiz.

**AUTOS MONTE**

**SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO**  
Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.  
**PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES**  
En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40.  
En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono 712

**No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos**

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

# Sociedad

## ENFERMA QUE MEJORA

En uno de los sanatorios de esta capital, ha sido sometida hace unos días a una intervención quirúrgica la distinguida señorita mieresense Sabina M. Roza, habiendo sido el resultado de ésta del todo favorable, ya que el estado de la enferma es del todo satisfactorio.

Muy de veras lo celebramos, como habríamos de celebrar su total restablecimiento.

## NUEVA ODONTOLOGA

Procedente de la Corte ha regresado a esta capital la encantadora señorita Isabelita Estrada Martínez, que con brillantísimas calificaciones ha obtenido el título de odontóloga.

Al mismo tiempo, y después de destacables ejercicios, obtuvo el título de odontóloga de Puericultura.

Tanto por uno como por otro motivo, enviamos a la encantadora señorita nuestra más expresiva enhorabuena, extensiva a su padre, nuestro buen amigo don Pablo.

## ENFERMO

Desde hace algunos días se encuentra enfermo de algún cuidado el joven abogado de este ilustre Colegio y distinguido funcionario de la Diputación provincial don Enrique Uria.

Por fortuna, el estado del enfermo es algo más satisfactorio lo que muy vivamente celebramos.

Hacemos fervientes votos por su total y rápido restablecimiento.

## VIAJES

Se encuentra en Madrid el exalcalde de Oviedo don José María Fernández Ladreda.

Después de pasar una larga temporada en Jerez de la Frontera, regresó a esta ciudad don Miguel Morales y su joven y bella hermana Pilar.

Regresó de Madrid a sus posesiones de Santullano (Mieres), la distinguida señora doña Ariparo Figaredo de Sela, acompañada de su bellísima hija Carlina y de su sobrino don Inocencio Figaredo.

Ha regresado de Madrid el alumno de la Escuela de Arquitectos don Juan Vallaura.

Regresó de Grado la bella y distinguida señorita Charito Villazón.

Se encuentra pasando una temporada en Madrid la encantadora señorita Etelevina del Río.

Para la Pola de Gordón ha marchado doña Delfina Huergo y su encantadora hija María Teresa.

Se encuentra en Valladolid pasando unos días, el catedrático de Derecho Penal don Isaias Sánchez Tejerina, su joven y bella esposa y su hijo.

De Madrid ha regresado a su casa de Gijón don Isaac Figaredo y su joven y bella esposa.

De la Corte ha regresado a su casa de Mieres don Miguel Buyla.

Ha salido para Llanes donde



ANALISIS LOGICO

**EL PROFESOR—**Vamos a ver. "El hombre ató al perro". ¿Cuál es el sujeto?  
**EL ALUMNO.—**El sujeto? Pues... el perro.

pasará la temporada estival, don Carlos Morán, su joven y bella esposa y sus hijos.

Ha salido para Sama la encantadora señorita Ernestina Nespral, que en los ejercicios de Piano del quinto año, obtuvo la calificación de sobresaliente.

De Valladolid han regresado los alumnos de aquella Facultad de Medicina, don Manuel Cueto, don Juan Manuel Galán y don Luis Flórez.

De Riello (León) ha regresado la distinguida dama doña María Melero, viuda de Rojo.

De Madrid ha regresado el ingeniero de Vías y Obras provinciales don Juan Latorre.

Se encuentra pasando una temporada en Riello (León) el diputado provincial don Valentín Silva.

De la Corte ha regresado el alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales don Eustaquio Miranda.

También ha regresado del mismo punto don Lisardo del Río.

Para el Carmen (Ribadesella), donde pasarán el verano, ha salido don Ramón Cifuentes y familia.

Con dirección a Méjico, embarcan hoy en el Musel nuestros queridos amigos don Antonio y don Bernardo Fernández Quirós. Les deseamos feliz viaje.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta capital a nuestro buen amigo el entusiasta allandés don Manuel Cadierno Rodríguez.

## UNA BODA

A las siete de la mañana de ayer, jueves, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Tirso, la señorita Matilde Vega García y el joven fiscal municipal de Cudillero don Eduardo González González.

Bendijo la unión el párroco don José R. Noval y ofició en la misa de velaciones el capellán castrense don Alejandro Fernández.

Como padrinos actuaron doña

## PROTESTA POR LA EXPULSION DEL PRIMADO

## LA DIRIGE AL GOBIERNO LA JUNTA CENTRAL DE ACCION CATOLICA

MADRID—La Junta Central de Acción Católica, dirigió al jefe del Gobierno la siguiente protesta:

"La Junta Central de Acción Católica, inspirada en un criterio de prudencia, quizá excesivo, sufrió en silencio las amargas y angustias ocasionadas por los vandálicos sucesos desarrollados en nuestra querida patria en los pasados días, ante la inculcable indiferencia del poder público; por las disposiciones cursadas de los diversos departamentos ministeriales, encaminadas, unas, a la destrucción de la propiedad legítima; otras, a la destrucción de la familia y cultura; pero la expulsión de España del dignísimo y virtuosísimo Cardenal Primado de Toledo, decretada por el Gobierno y llevada a efecto en forma desconsiderada e impropia

a la alta representación ostentada por un Príncipe de la Iglesia, y en días en que se permite, incluso a elementos extranjeros, las propagandas más nefandas, ha producido un dolor tan hondo en los sentimientos de todos los católicos españoles y ha quebrantado tanto la conciencia de todas las personas honradas, que esta Junta Central se ve obligada a execrar públicamente tales hechos y lamentar que se atropelle los más elementales derechos de ciudadanía y hasta las reglas que todas las naciones civilizadas observan en sus relaciones internacionales.

De ello protestamos ante V. E., jefe del Gobierno provisional de la República, con toda la firmeza de nuestras convicciones, que coinciden con las de todos los católicos españoles, y a la vez solicitamos, para que renazca la tranquilidad espiritual, necesaria para que España camine por la vía de la Justicia y del verdadero progreso, el inmediato regreso de los prelados expatriados, la suspensión de todas las disposiciones dirigidas contra la Iglesia católica, y que impida, por los medios de que dispone el Poder público, la propaganda que con una impunidad nunca conocida, se está efectuando para socavar los cimientos de orden social, impropios de un pueblo culto, y solamente consentidos por Gobiernos débiles y de escasa altura mental.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en un hotel de esta capital.

Los nuevos esposos, que salieron para Madrid en viaje de luna de miel, están recibiendo con tal motivo, numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más cordial, haciéndola extensiva a sus respectivas familias.

Dios guarde V. E. muchos años. Madrid, 18 de junio de 1931".

Consuelo García de Trapiella y don Manuel Vega García, firmando el acta como testigos don Alfredo Trapiella, don Gabriel de Loma Osorio, don Luis Ruiz de la Peña y don José Vega García. En representación del juez municipal actuó nuestro compañero de Redacción don Angel Cabal.

Los nuevos esposos, que salieron para Madrid en viaje de luna de miel, están recibiendo con tal motivo, numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más cordial, haciéndola extensiva a sus respectivas familias.

## DE EXAMENES

Brillantemente ha terminado su carrera del Magisterio, el aprovechado alumno don Ramón Ruiz Mallo, hijo de nuestro buen amigo don Ramón Ruiz García, a quien felicitamos, así como a su profesor don José María Menéndez ilustrado presbítero de Grado.

## NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la joven y bella esposa de nuestro querido amigo el procurador de los Tribunales de este ilustre Colegio don Adolfo González y López Villamil, nacida Pilarina Buyla.

Con tal motivo enviamos nuestra enhorabuena a los venturosos padres de la criatura, extensiva a sus abuelos, los señores de González y los señores de Buyla (don José).

## SE AMOTINAN LOS CAMPESINOS

HUELVA.—Comunican del pueblo de Trigueros que ayer se amotinaron los obreros campesinos, por discrepancias surgidas en el seno de la Comisión mixta rural, negándose a ir al trabajo, a pesar de la aprobación de las bases de éste por ambas partes.

Un grupo de amotinados, llevando al frente a las mujeres y a los niños, intentó penetrar en el Ayuntamiento y en el círculo, impidiendo que realizaran sus propósitos fuerzas de la Guardia civil, que acudieron inmediatamente al lugar donde se desarrollaba los sucesos.

La Benemérita practicó algunas detenciones. Poco después se calmaron los ánimos.

# BURSATILES

18 DE JUNIO DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

## FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	62,50
4 por 100 Exterior, S. F.	74,50
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	82,—
5 por 100 id., 1917, S. F.	76,—
5 por 100 id., 1927, s. imp.	90,50
5 por 100 id., 1927, con impto. .... Serie F.	73,—
4 por 100 id., 1928, S. F.	74,50
Ferrovial, 5 por 100 ...	—
Cédulas Hip. 4 por 100...	—
Cédulas 5 por 100, id., id.,	92,—
Cédulas 6 por 100, id., id.,	101,75

## VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	510,—
Id. B. Hipotecario España	—
Id. Banco Central .....	—
Id. B. Español de Crédito	—
Id. B. Hisp. Americano...	—
Id. Río de la Plata ...	—
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade .....	133,—
Id. Mengemor .....	228,—
Id. Alberche ordinarias...	—
Id. Eléctrica Madrileña...	158,—
Acciones Pref. Telefónica	100,—
Id. Ordinarias id. ....	—
Id. M. Riff (portador)...	—
Id. id. id. (nominativas)	290,—
Id. Duro-Felguera .....	75,—
Id. Comp. A. de Fósforos	—
Id. Comp. A. de Petróleos	—
Id. Comp. A. de Tabacos	208,—
Id. La Unión y El Fénix	—
Id. F. C. M. Z. y Alicante	260,—
Id. Metropolitano A. XIII	150,—
Id. F. C. Norte de España	350,—
Id. Comp. Mad. Traasvias	—
Id. Ordinarios Azucarera	—
Id. Comp. Esp. Petróleos	30,—
Id. U. Esp. de Explosivos	575,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	95,50
Azuc. 4 por 100, estamp.	—

## MONEDA EXTRANJERA

Franco.....	39,40
Belgas.....	28,01
Franco Suizos .....	195,45
Libras.....	48,95
Liras.....	52,35
Dólares .....	10,05
Marcos.....	2,30
Escudos portugueses...	—
Pesos argentinos.....	—

## EL DOCTOR MARAÑÓN, CANDIDATO POR ZAMORA

MADRID.—La conjunción republicano-socialista de Zamora ha acordado incluir en su candidatura el nombre del doctor Marañón, secundando con ello la sugerencia del partido socialista de facilitar la participación en las Constituyentes de las figuras representativas de España.

El doctor Marañón, por su parte, no ha decidido aún nada en relación con este propósito. Parece que ha insinuado la posibilidad de no aceptar la designación, pues estima que sus obligaciones profesionales son difíciles de simultaneadas con las actividades parlamentarias.

Para hacerle desistir de esa actitud han visitado al doctor varias personalidades de Zamora, que no han conseguido todavía del señor Marañón una respuesta definitiva acerca de su actitud.

## El tiempo

Datos del Observatorio meteorológico de la Universidad: Presión local, 743,6; temperatura mínima, 8,8; máxima, 18,8; velocidad del viento, 80; dirección, NE.; lluvia en litros por metro cuadrado, 00.

Ayer hemos disfrutado de un espléndido día de verano.

Editorial Gráfica Asturiana  
Melquiades Alvarez, 7  
Oviedo

## HISTORIAS PINTOESCAS

### LA SUERTE

Kohn ha ido al Teatro. Se ha aburrido viendo las obras que suelen poner en escena, porque o son reprises que se mueren de puro anticuadas o son estrenos que no le parecen. En el descanso, Kohn pasea con su íntimo amigo Blum, comentando por el foyer, la obra representada. A Blum, joven y de cara simpática, se acerca una vendedora de caramelos:

—Compreme un paquete para su novia.  
—Blum no tiene ganas de música y contesta a la muchacha:  
—Yo no tengo novia.  
—Pues compremelo para su mujer.  
—Pero yo tampoco tengo mujer.  
—Y entonces ¿en viene Kohn:  
—Pero, hombre, compráselo, por la buena suerte que tienes...